



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2017

IX Legislatura

Número 38

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2017

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2108, en relación con su Consejería.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 13 horas.

I. Comparecencia de la consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2018, en relación con su Consejería.

El señor **Jódar Alonso**, consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, expone el proyecto de presupuestos para su Consejería (sección 17).....1131

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **Navarro Jiménez**, del G.P. Socialista.....1137
La señora **Giménez Casalduero**, del G.P. Podemos.....1143
El señor **Sánchez López**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....1148
El señor **Pagán Sánchez**, del G.P. Popular.....1152
El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular.....1152

El señor **Jódar Alonso** contesta a los portavoces parlamentarios.....1156

En el turno final de los grupos parlamentarios, participan:

El señor **Navarro Jiménez**.....1161
La señora **Giménez Casalduero**.....1163
El señor **Sánchez López**.....1165
El señor **Cano Molina**.....1165

Y el señor **Jódar Alonso** interviene en su turno final1166

Se levanta la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señorías.

Reiniciamos la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto. El asunto único en esta sesión es la [comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2018, correspondiente a la sección 17 del estado de gastos del citado proyecto de ley.](#)

Le damos la bienvenida al consejero Jódar y a todo su equipo, y sin más le doy la palabra.

SR. JÓDAR ALONSO (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchas gracias, presidente.

Señorías, a la hora de empezar a hablar del presupuesto de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, evidentemente el primer tema del que hay que hablar, el más importante también a la vez, es la cuestión del agua, y empezaremos hablando de la cuenca del Segura, que, a causa de la extrema sequía, su situación realmente es muy grave. La ausencia de lluvias dura ya cinco años y en pocas ocasiones que se recuerde hemos tenido que soportar una sequía como la que tenemos en la actualidad.

La adopción de medidas urgentes e inmediatas que palien esta grave situación por la que están pasando nuestros agricultores es hoy por hoy la misión que nos ha encomendado el presidente Fernando López Miras como prioridad absoluta de nuestra acción de gobierno. Se trata del principal problema que hoy por hoy tiene nuestra región y necesitamos la implicación de todos para su solución. Así lo hemos transmitido también al Gobierno de España.

Como ha dejado bien claro nuestro presidente regional, la Constitución debería tener resortes y mecanismos para garantizar el agua en todos los territorios de España cuando hace falta la cooperación y la solidaridad entre las comunidades autónomas. Se trataría, ni más ni menos, de una aplicación concreta del artículo segundo de la Constitución, que habla de la indisoluble unidad de la nación española. Ese artículo segundo al final dice que la Constitución garantiza la solidaridad entre todas las regiones de España. Sería, por tanto, de una concreción normativa en la propia Constitución de ese principio tan básico como es el de la solidaridad. Por eso ha pedido el presidente que en una eventual reforma de la Constitución se deben recoger dichos mecanismos para garantizar el agua a todos los españoles.

Como todos ustedes saben, seguimos buscando el acuerdo, pero sin perder de vista las reivindicaciones históricas de la Región de Murcia. La Región de Murcia tiene un Gobierno que cree en los trasvases y defiende los trasvases como la solución más racional, más sostenible y más beneficiosa para la agricultura murciana, naturalmente con el necesario complemento de la desalación y el uso eficiente del agua a través de la modernización de regadíos y la depuración y reutilización de las aguas residuales.

Y aprovecho su presencia aquí para pedir a todos los grupos políticos que se integren en la unión de un pacto regional del agua para que haya una sola voz desde Murcia y con ello seamos más fuertes. Aprovecho también para pedir a Podemos que reflexione sobre su ausencia en las reuniones que hasta ahora hemos celebrado y se pongan del lado de los regantes murcianos y nos acompañen en este acuerdo.

Señorías, este Gobierno no descansará mientras no llegue el agua que necesitamos. Como todos ustedes saben, el presidente de la Comunidad Autónoma pidió al presidente Rajoy algo que previamente ambos, él y yo, habíamos pedido a la ministra García Tejerina, la apertura total e inmediata de todos los pozos de sequía, el adelantar la fecha de la ampliación de la desaladora de Torrevieja, aumentando de 40 a 80 hectómetros cúbicos y contratar una nueva batería de membranas para que la producción llegue a los 120 hectómetros cúbicos, acelerar los expedientes de ampliación de Águilas en 10 hectómetros cúbicos y de Valdelentisco en otros 28 adicionales, redotar la partida para seguir abaratando el precio del agua desalada, y ayudas para la ejecución de las modernizaciones de regadíos todavía pendientes.

A estas medidas uniremos todas las que incluimos en el presupuesto de mi consejería y que hoy les expongo, pero antes de comenzar con el detalle de estas cuentas quiero agradecer hoy aquí públicamente el trabajo de todo este equipo que me acompaña, todos ellos trabajan con pasión y sin descanso por el que es el objetivo de todos: servir a los ciudadanos lo mejor posible, y más concretamente movilizar, captar y poner a disposición de los agricultores todos los recursos disponibles.

Tampoco quiero olvidar el mencionar que en este contexto de sequía extrema, en esta situación difícil, el sector se está comportando de una manera absolutamente ejemplar. No podemos olvidar que el sector agrícola es un pilar fundamental de nuestra economía y de nuestro empleo, y de la futura prosperidad de la región, y necesita, como ya he mencionado, de todo nuestro apoyo.

Señorías, la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca cuenta para el año 2018 con un presupuesto de 179.974.000 euros, casi 180 millones de euros, incluidas las transferencias del IMIDA, lo que supone un incremento con respecto al presupuesto anterior de 23.757.000 euros, es decir, un incremento de un 15,21 % con respecto a las cuentas de 2017. Eso le convertiría en la consejería que más crece en presupuesto este año. Pero además de esto, tengo que mencionarles que este año las principales inversiones en materia de reutilización de aguas residuales y su previa regeneración consta a cargo del organismo Esamur, que no está incluido en el presupuesto, son extrapresupuestarias, pero es esfuerzo también de la Comunidad Autónoma, de manera que ESAMUR cuenta este año con un presupuesto de 20.200.000 para regeneración y reutilización de aguas residuales. Si eso se lo sumamos a los 180 millones, nos daría una cuantía superior a los 200 millones de euros. Con ello, el presupuesto de la Consejería su crecimiento sería no del 15,21 sino del 28,11 %, es decir, con muchísima diferencia el presupuesto que más ha crecido de todas las consejerías de todo el Gobierno regional, lo cual indica naturalmente el interés que el Gobierno regional y la importancia que le da a la materia del agua, la agricultura, la ganadería y la pesca.

Pero por ello, por estas dificultades, por esta situación de extrema sequía, es por lo que se han llevado a cabo reprogramaciones en los actuales fondos, con el fin de fomentar la sostenibilidad de la actividad agraria de nuestra región y el máximo aprovechamiento de nuestro recurso más empleado, que es el agua, por parte de nuestros regantes. Para ello, la Dirección General del Agua cuenta con un presupuesto de casi 48 millones de euros. No es el único esfuerzo inversor. Como digo, Esamur, en saneamiento y depuración, aporta otros 20.200.000 euros en materia de agua.

Este importe se materializará en muchas actuaciones, entre las que cabe destacar la ejecución de balsas de escorrentías, que son depósitos ecológicos que tienen una doble función: la de evitar los arrastres al Mar Menor y la de captar agua de lluvia para ponerla a disposición de los regantes.

También seguimos apostando por la modernización de los regadíos: en el año 2018 se prevé destinar 5 millones de euros al pago de ayudas concedidas para la mejora y modernización de regadíos, y otros 700.000 euros para el pago de ayudas destinadas al aprovechamiento en regadíos de las aguas regeneradas; además, ejecutaremos inversiones en infraestructuras de regadíos de comunidades de regantes por un importe, nada despreciable, de 9.100.000 euros; pondremos en marcha una nueva convocatoria para la ejecución de inversiones que posibiliten el aprovechamiento de las aguas residuales regeneradas en comunidades de regantes, dotada esta partida con 900.000 euros tendentes a otorgar una segunda vida a nuestras aguas; y como novedad el próximo año se pondrán en marcha 5 líneas de subvenciones para comunidades de regantes derivadas de los presupuestos participativos, dotadas con una partida de 1 millón de euros.

Naturalmente tenemos que hablar del Mar Menor en una materia compartida con la Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, y en lo que a nosotros respecta la incidencia que la agricultura pueda tener en la recuperación del Mar Menor. La protección y conservación de las aguas de la zona litoral del Mar Menor es primordial para este Gobierno, entendiéndose además que la agricultura del Campo de Cartagena es absolutamente compatible con la conservación de la laguna. Por ello, se dispone de un presupuesto de 6.662.000 euros para la ejecución de actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de las aguas del Mar Menor y a la sostenibilidad de la agricultura de regadío.

Entre otras medidas, se incluyen las siguientes importantes: primera, monitorización de todos los cauces y estaciones depuradoras de aguas residuales, canalizaciones, etcétera, del Mar Menor; en segundo lugar, la ejecución de tanques de tormenta o de laminación, depósitos ecológicos para evitar la llegada a la laguna de las primeras aguas de lluvia, que son las que llevan los arrastres; en tercer lu-

gar, el establecimiento de una red lisimétrica destinada a cuantificar el agua que drena el regadío y que además permitirá ofrecer asesoramiento a los agricultores en el uso adecuado del agua y los fertilizantes a través de recomendaciones de riego y abonado en tiempo real; también, en cuarto lugar, estudios de saneamiento de los municipios ribereños, de los municipios del litoral, para detectar cualquier anomalía en ellos que pueda perjudicar las aguas de la laguna salada.

Seguimos, y hablamos ahora de planificación de infraestructuras, de las infraestructuras necesarias para la región, y para ello estamos ultimando el segundo plan de saneamiento de la Región de Murcia horizonte 2030: en este plan se contemplan 321 actuaciones que suponen una inversión total de 522 millones de euros hasta ese año, hasta el año 2030. Este segundo plan no viene sino a fortalecer y dar continuidad a lo que el Gobierno de la Región de Murcia ha venido desarrollando en los últimos tiempos con el primer plan de saneamiento, es decir, la apuesta no solamente es por cumplir las obligaciones que nos marcaban las normativas europea y española sino porque además tenemos la necesidad de generar recursos no convencionales, y por eso fuimos más allá, y fuimos más allá puesto que, fruto del trabajo desarrollado por el Gobierno regional a través del primer Plan General de Saneamiento y Depuración, conseguimos un modelo a copiar, a seguir, por otras comunidades autónomas y por otros países. Saben ustedes que es incesante la visita de otros países a aprender del uso que hacemos del agua en nuestra región.

Permítanme que les recuerde solamente algunos de los datos: el 99,20 % de la población residente en núcleos urbanos están conectados a redes de saneamiento; el 98 % de las aguas residuales regeneradas son destinadas a reutilización, frente al pírrico 5 % de la Unión Europea y el casi 9 % nacional; más de 100 hectómetros ponemos a disposición de 79 concesionarios de riego estas aguas regeneradas, y eso, señorías, en los momentos en los que hablamos es digno de tener en cuenta, y no solamente ello sino también digno de que lo sepan en toda España algunos que nos critican en este sentido.

Hasta aquí, sin duda alguna, el panorama es bueno, es cierto, pero pecaríamos de éxito si no tuviéramos en cuenta una serie de retos y de objetivos que nos hemos marcado y que son igualmente de obligación exponerlos:

Entre ellos, estarían la dotación de nuevos tratamientos terciarios para aquellas depuradoras de un volumen estimable que todavía carezcan del mismo. Actualmente, el 65 % de nuestras depuradoras ya tienen el tratamiento terciario.

No nos quedamos ahí sino que estamos además instalando microfiltrados y desinfección por el sistema de rayos ultravioleta, que son en realidad tratamientos propios de plantas potabilizadoras. Se consiguen de esa manera aguas depuradas de excepcional calidad para nuestros regantes.

Y también la eficiencia energética, con el objetivo de la reducción de los costes de explotación.

Y por último, el mantenimiento e inversión constante en las infraestructuras actuales, es decir, las actuaciones de rehabilitación y mejora, la de obras nuevas, es decir, construcción de nuevas estaciones depuradoras, y la ampliación de las estaciones existentes.

Hablemos del Instituto Euromediterráneo del Agua, que incrementa su asignación por parte de la Dirección General del Agua en 100.000 euros, con la finalidad de darle un enfoque de mayor difusión tecnológica y acercamiento a la sociedad nacional e internacional. Para ello, se creará un campus virtual *on line* que verse sobre temas relacionados con un recurso tan escaso e importante para nosotros como es el agua.

Y pasemos a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura. Señorías, uno de los pilares básicos para el desarrollo del mantenimiento del sector primario en nuestra Comunidad es el apoyo a los programas de defensa sanitaria de nuestra cabaña y el programa de defensa fitosanitaria de nuestros cultivos. Así, desde el Gobierno regional se ha incrementado las aportaciones presupuestarias de las partidas para las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, las ADS, y también de lucha contra los organismos nocivos de los vegetales. Defender la sanidad de nuestra agricultura y nuestra ganadería es defender también las exportaciones: en el extranjero son cada vez más celosos en la defensa de estas cuestiones, en las exigencias de sanidad tanto vegetal como animal. Por tanto, en este sentido pondremos una especial atención a los programas de prospección y control de los viveros con respecto a un problema que preocupa muchísimo en la actualidad, que es el de la bacteria *xylella fas-*

tidiosa. Especial atención al programa de los controles sanitarios en vegetales y animales, que facilitan, como digo, las exportaciones. El presupuesto regional destina 7 millones de euros a estas atenciones.

En asuntos relativos a la pesca, en este presupuesto se incrementan en un 30 % las partidas destinadas al Fondo Europeo Marítimo-Pesquero, corrigiendo el retraso que sufrió la aprobación a nivel nacional del Programa Operativo 2014-2020. De esta forma, estamos cumpliendo con pescadores y acuicultores, pagándoles las ayudas que les correspondían durante 2014 y 2015.

Y también hemos presupuestado 100.000 euros destinados a la recuperación de la encañizada del Ventorrillo, proyecto que está en información pública y que esta Administración regional llevará a cabo en el año 2018. Con este proyecto pretendemos la puesta en valor de los sistemas tradicionales de pesca, añadiendo además a las labores extractivas, actividades turísticas, formativas y de sensibilización de la población respecto de nuestro acervo cultural, favoreciendo además -lo vamos a hacer- la realización de estudios medioambientales en las encañizadas.

Señorías, nuestro sector agrario regional y esta consejería apuestan por la sostenibilidad del sector tanto desde el punto de vista económico como desde el social y desde el punto de vista medioambiental, naturalmente. Para ello se va a potenciar las actuaciones de difusión y control del código de buenas prácticas agrícolas, y precisamente en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario y también de los correspondientes planes de actuación sobre las zonas vulnerables declaradas, fomentando la formación de técnicos y de agricultores e intensificando los programas de control de fertilizantes y de productos fitosanitarios.

Para facilitar esta tarea, se va a desarrollar un sistema de información geográfica. En realidad se trata de un mapa digital en el que se detallará a nivel de parcela de cultivo el sistema de riego, la edad de la plantación, el marco de la plantación, los sistemas de invernaderos, entre otros.

El reconocimiento nacional de este sistema dual de formación y transferencia tecnológica se ha materializado mediante el reconocimiento de dos de nuestros CIFEAs como centros de referencia nacional: de conservas vegetales el de Molina de Segura, y de centro de referencia nacional de ganadería el de Lorca.

Hemos desarrollado para 2018 un plan de trabajo compuesto por 18 acciones de carácter nacional e internacional en este sentido, porque, señorías, no solamente exportamos frutas y verduras, también exportamos tecnología y un modelo de agricultura y de ganadería sostenible.

Pasando a la Dirección General de Innovación, Producciones y Mercados Agroalimentarios, decir que también son factores claves de esta industria la empresa agroalimentaria y la comercialización de los productos del campo, y por lo tanto se pretende mejorar el rendimiento global de la empresa agroalimentaria a través del apoyo a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios. Para 2018 hay prevista una partida de 17.200.000 euros, en la que tendrán prioridad las pymes y microempresas ubicadas en zonas rurales con baja densidad de población, y tendremos una sensibilidad especial con empresas radicadas en las zonas de alta montaña, entre otras Moratalla, Caravaca, zonas altas de Lorca, con una intensidad de la ayuda del 40 % del gasto total.

Y por lo que respecta a las líneas de ayuda a los seguros agrarios, sin duda se están logrando mejoras, como es el caso de los frutales, la fruta de hueso y hortalizas. Pero no nos conformamos con lo logrado, en el ánimo de esta consejería está el de apostar por esta herramienta vital para el mantenimiento de la renta de los agricultores.

Este próximo año vamos a continuar apoyando el sistema de seguros agrarios, retomando el de 2017, colaborando financieramente en la contratación de las pólizas de seguros. La intención de la consejería, puesto que retomamos una partida que se había perdido con anterioridad a 2017, las ayudas a la contratación de pólizas de crédito con la fruta de hueso, en 2018 la intención de la consejería es extenderlo a todas las ramas de la agricultura.

También, como seguramente sabrán, el consumo de fruta y verdura está descendiendo en Europa. El programa de consumo de frutas y hortalizas en los centros escolares de la región contribuye al objetivo de la Unión Europea de luchar contra el aumento de los índices de obesidad y de volver a una dieta más saludable. Este proyecto irá destinado a la realización de medidas educativas de acompañamiento, dotado con 180.000 euros, cofinanciado con fondos propios y estatales, a los que naturalmente hay que añadir los fondos europeos para esta aplicación.

Pero de nada sirve todo lo anterior si no conocen nuestros productos allá donde podamos encontrar mercados. La promoción agroalimentaria es una acción estratégica encaminada a informar de la calidad de los productos de la región a los diferentes consumidores, y no solamente de la calidad sino también de la garantía sanitaria, y lo haremos contribuyendo a la apertura de nuevos mercados e incrementando su presencia en los tradicionales.

Y debemos hablar también del secano. Presidente, señorías, el secano murciano representa casi 400.000 hectáreas, es decir, el 80 % de la tierra de cultivo, y está situado mayoritariamente en los municipios de las comarcas del Altiplano, Noroeste, Río Mula, Alto Guadalentín, que continuará recibiendo nuestro apoyo con el objetivo de evitar el despoblamiento de amplias zonas rurales, la desertización y la erosión paulatina de nuestro suelo. Específicamente se contemplan ayudas al viñedo y a los frutos de cáscara.

Estos cultivos, los secanos, se concentran en amplias zonas desfavorecidas, y tienen efectos muy positivos sobre el empleo, el medio ambiente, la economía, el paisaje, la cultura y las tradiciones del lugar. Ocupan suelos en los que generalmente no existen alternativas de cultivo, constituyendo uno de los principales vínculos del agricultor con su entorno y potenciando el turismo rural.

Las producciones constituyen habitualmente una renta complementaria para los agricultores, siendo un instrumento clave para la continuidad del mundo rural en estas zonas cada vez más despo-
bladas.

Y hablemos del IMIDA, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario. Señorías, el sector agroalimentario es un sector productivo que, según recientes estudios, contribuye con un 21,4 % al PIB regional, y se incorporan sectores auxiliares, como son los insumos y servicios de transporte y de comercio.

Un sector tan relevante para nuestra economía debe, sin ningún género de dudas, estar permanentemente en renovación y en actualización, y por ello deben apoyarse cuatro líneas fundamentales de actuación: la formación, la innovación, la investigación y la transferencia tecnológica, es decir, la transferencia de los resultados de esta investigación. Estas son, señorías, las claves para seguir manteniendo nuestro liderazgo exportador.

Queremos potenciar estas cuatro líneas de trabajo para que sigan siendo esa herramienta capaz de impulsar el crecimiento y la sostenibilidad económica de la agricultura y la ganadería murcianas.

En esta tarea, el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, el IMIDA, viene desarrollando desde hace años una labor reconocida por el sector agroalimentario por su proximidad y colaboración a la hora de resolver los problemas que se plantean en el campo.

En 2018, el presupuesto del IMIDA se incrementa en más del 5,7 %, destacando el crecimiento del capítulo VI, que lo hace en más de un 11 %, superando los 2 millones de euros, y también el capítulo I, que crece en un 7,07 % para hacer frente a los retos del personal investigador del IMIDA.

Con este presupuesto, serán más de 90 los proyectos de investigación que se desarrollarán en el centro, 39 de ellos financiados por la empresa privada y el resto, con financiación pública regional, nacional y europea.

Las actividades formativas que regularmente organizan los investigadores del IMIDA están dirigidas a agricultores, ganaderos, técnicos y empresarios. Son un elemento de gran importancia para implementar los resultados de los diferentes proyectos de investigación que se desarrollan en el centro.

Esto ha permitido lograr importantes avances en el control biológico de las plagas o en el uso de productos aptos para la agricultura ecológica. También se han desarrollado nuevas variedades de frutas de hueso o de uva sin semilla, y se está trabajando, en colaboración con los ganaderos y los restauradores, en la recuperación de razas animales autóctonas de la Región de Murcia en peligro de extinción.

Mención especial en este apartado merecen los nuevos proyectos de investigación del IMIDA orientados a lograr variedades de frutas y hortícolas que se adapten a la nueva situación climática y a la falta de agua que asola nuestros campos.

La investigación en materia de riego deficitario es una de las líneas prioritarias en 2018 y es uno de los proyectos que acaba de ser seleccionado en la iniciativa Proyectos Estratégicos RIS3Mur.

Además de este proyecto, en el último mes los investigadores del IMIDA han logrado que otros seis proyectos hayan sido seleccionados en convocatorias de concurrencia competitiva, dos de ellos también pertenecientes a la iniciativa RIS3Mur y los otros cuatro a la convocatoria de 2017 de la Agencia Nacional de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Y pasamos a la Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural.

Señorías, es necesario destacar el crédito asociado a las medidas cofinanciadas por FEADER a través del PDR 2014-2020. El Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 pretende, como saben todos ustedes, mejorar la calidad de vida del medio rural, impulsando medidas como la formación agraria, las inversiones de regadíos y caminos, la creación de empresas por jóvenes agricultores, la modernización de nuestras infraestructuras agrarias, sin olvidar el impulso a la industria agroalimentaria, la agricultura ecológica y aquellas medidas ligadas al agroambiente y el clima.

Con estas medidas contribuiremos a una vida mejor para el mundo rural, objetivo enmarcado en la Declaración de Cork 2.0, y en este aspecto es necesario destacar el presupuesto destinado para apoyar los Grupos de Acción Local en el desarrollo de sus estrategias, tanto para proyectos programados como los no programados. Las convocatorias de dichos proyectos, lo saben ustedes, han sido ya publicadas, y durante 2018 se invertirán actuaciones que supondrán una mejora en la calidad de vida, en la actividad y en el fomento del empleo en el mundo rural.

Debemos mejorar las infraestructuras rurales, y lo vamos a hacer porque es también una prioridad de nuestro Programa de Desarrollo Rural, y para ello invertiremos en acondicionamiento de caminos rurales en 2018 un presupuesto cercano a los 4,5 millones de euros. También durante 2017 hemos resuelto la segunda convocatoria de caminos rurales y se ha convocado ya la tercera.

Y no nos podemos olvidar de la innovación, objetivo prioritario para todos. Hay presupuestados para ello más de 2 millones de euros, hay más de 60 proyectos que se han presentado a la convocatoria cerrada el 31 de octubre de 2017, lo cual indica la relevancia que tienen en nuestra región la investigación e innovación en este sector.

Pero, señorías, sin duda la medida que más satisfacción nos genera es la destinada a ayudar a la creación de empresas por jóvenes agricultores, que ha tenido una excelente acogida por la sociedad y nos va a permitir garantizar el relevo generacional en nuestra agricultura. Hemos otorgado ayudas a casi 500 jóvenes para impulsar su plan empresarial: durante 2016 y 2017 se han efectuado los primeros pagos a los planes empresariales más avanzados y seguimos apoyando los proyectos de nuestros jóvenes, para lo cual vamos a asignar, asignamos en el presupuesto 8 millones de euros.

Y para que estas inversiones sean lo más eficientes y duraderas en el tiempo, fijando a los jóvenes en la actividad agraria, crearemos durante 2018 una figura, la figura de la tutorización, que guiará a los jóvenes en su emprendimiento en esta actividad.

Y otro instrumento significativo dentro de nuestro presupuesto es el proyecto destinado a las inversiones en explotaciones agrarias, duplicándose en el próximo ejercicio, pasando de 3,1 a 8 millones de euros, para continuar la modernización tecnológica de nuestras explotaciones, apoyando especialmente a dos colectivos fundamentales en el medio rural como son las mujeres y los jóvenes.

En el marco del PDR también tiene gran importancia las medidas denominadas “de agroambiente y clima”, así como la de apoyo a una agricultura de calidad como es la agricultura ecológica, la cual repercute beneficiosamente sobre la calidad de vida de los ciudadanos, además de también sobre la sostenibilidad del medio ambiente. Recordar en este punto que la Región de Murcia es líder en superficie dedicada a cultivos ecológicos.

Quiero destacar especialmente, en nuestro empeño por apoyar la agricultura sostenible y de calidad, un incremento respecto al año anterior de 2,78 millones de euros para la conversión y mantenimiento de la agricultura ecológica.

Señorías, no podemos olvidar que este año 2018 seguimos apoyando a los agricultores y ganaderos que desarrollan su actividad profesional en las zonas más desfavorecidas de nuestra Región. De esta forma, las zonas de montaña de Caravaca y Moratalla y las pedanías altas de Lorca, así como los municipios con mayor índice de despoblamiento, como son los del Altiplano y la comarca del Río Mula, se verán compensados por la escasa rentabilidad de sus explotaciones.

Pero todo el trabajo desarrollado en esta Consejería no está reflejado en este presupuesto de 180 millones de euros casi, puesto que hay otros casi 120 millones de euros que son gestionados de forma

extrapresupuestaria, es decir, mediante la solicitud de fondos directamente al FEGA, Fondo Español de Garantía Agraria. La mayor parte de estos fondos, que son gestionados por la Consejería, corresponden a ayudas directas de la PAC, que son además imprescindibles para nuestros casi 15.000 agricultores y ganaderos, pues constituyen un instrumento fundamental para estabilizar la rentabilidad de sus explotaciones.

Durante 2017 se ha materializado el pago, nos comprometimos a ello y lo hemos hecho, de los adelantos del 70 % de las ayudas directas de la PAC, y durante esta misma semana se están pagando y se pagarán los saldos hasta cubrir el 95 % de las ayudas correspondientes a 2017.

Terminamos con la Secretaría General, con una nueva estructura de órganos directivos de la Consejería, que se ha creado la Oficina del Organismo Pagador, en la que llevaremos a cabo actuaciones que sin duda contribuirán a mejorar la gestión de las ayudas comunitarias, tan necesarias e imprescindibles para mantener la rentabilidad de nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas. Esta reestructuración obedece a ese motivo: agilizar los pagos y que las ayudas puedan llegar antes al destino de nuestros agricultores y ganaderos.

También mantendremos los actuales convenios con las entidades financieras de la Región, para inyectar liquidez al sector mediante el adelanto de las ayudas de la PAC, a través de préstamos preferenciales. Gracias a estos convenios, ya son más de 2000 los agricultores y ganaderos los que se benefician.

Queremos ampliar la cobertura de estos convenios a otras líneas, como la incorporación de los jóvenes a la actividad agraria.

Señorías, voy terminando, me queda solamente referirme a las oficinas comarcales agrarias de la Región, dependientes de la Secretaría General, y que tienen como objetivo fundamental el contacto directo de la Consejería con los agricultores y ganaderos de cada comarca, ayudando en aspectos tan importantes como el asesoramiento, la gestión de trámites y la transferencia tecnológica en los cultivos a pie de finca.

Con ello, pretendemos conseguir un nivel adecuado de tecnificación, dando a conocer nuevos cultivos, nuevas variedades que mejoren nuestra balanza comercial y la utilización de técnicas que nos permitan una mayor eficiencia en el uso del agua de riego, y a la vez de todo ello, naturalmente, respetando el medio ambiente.

Estos programas de transferencia tecnológica se llevan a cabo con otros servicios y organismos, como son los CIFEA, el IMIDA, la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena. Estas oficinas, las OCA, continuarán durante este año con su colaboración técnica y participación en proyectos de investigación, como digo, con otros organismos, a los que tenemos que añadir también otras universidades y el CEBAS. Naturalmente, contando también con el apoyo del IMIDA.

Esto es, de manera muy resumida, querido presidente, señorías, el contenido resumido y extractado del presupuesto de mi Consejería para el próximo año.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Vamos a suspender la Comisión de nuevo para atender a los medios de comunicación.

Nos emplazamos a las dos y cinco para reanudarla.

Les ruego que sean breves en su comparecencia ante los medios.

Gracias.

Señorías, ocupen sus escaños, vamos a reanudar la Comisión.

Gracias, señorías.

Turno general de intervenciones.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, quiero en primer lugar saludar al consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, y a todo el equipo de su Consejería, que le acompaña.

“No hay nada nuevo bajo el sol”, dice el conocido proverbio, recogiendo las palabras de Salomón, para indicar que todo sigue igual y que no hay nada novedoso y original. Y parece que el Ejecutivo regional, y más concretamente la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se ha tomado al pie de la letra este aforismo, porque lo llevan aplicando desde hace años en la elaboración de los presupuestos anuales para la Comunidad.

Y aunque es cierto que hay un incremento del 15,21 %, con un aumento de 23.700.000 euros, sin embargo es más de lo mismo, un corta y pega de unos presupuestos, con unos gastos ya comprometidos de antemano y con una falta de obligaciones para una política agraria comprometida con las necesidades del sector: partidas repetidas, compromisos incumplidos, falta de realidad presupuestaria y ausencia de sensibilidad política hacia algunos colectivos y grupos a los que la anterior consejera había prometido determinadas ayudas, que con el nuevo equipo de gobierno de la Consejería han desaparecido.

Y es, como decíamos, más de lo mismo, porque al igual que lo sucedido en años anteriores, ustedes se empeñan en demostrar su falta de capacidad para gestionar unos presupuestos, su escasez de competencia para llevar a cabo programas y proyectos planteados, su carencia de idoneidad para administrar, porque, al igual que ha ocurrido en otras ocasiones, a fecha 31 de octubre de este presente año lo ejecutado del presupuesto para este año no llega al 50 %, el 46,92 %, e incluso los compromisos adquiridos con otros grupos políticos de esta Asamblea para que le aprobaran los presupuestos de 2017 están sin cumplir, o estaban sin cumplir, y en los últimos meses, de prisa y corriendo, intentan ejecutar y desarrollar lo que no han sido capaces de hacer en diez meses.

Por tanto, es difícil de creer que ustedes sean competentes para gestionar con coherencia y diligencia este nuevo presupuesto que nos presentan; crítica a la que habría que añadir que hay muchas partidas en las que las cantidades reflejadas no son otras que las trasladadas de partidas de presupuestos de 2017 que no se han ejecutado o que han ejecutado solo en parte, así que casi podríamos hablar en muchos aspectos como de un presupuesto prorrogado más que de un nuevo presupuesto, en el que por cierto, y aunque contemple el incremento señalado anteriormente, aún no está en los niveles 2013 y 2014, periodo de plena crisis, y no se recuperan los más de 40 millones de euros que se perdieron en el presupuesto de 2015.

Y así observamos cómo servicios como la Dirección General de Innovación, Producciones y Mercados Agroalimentarios es cierto que aumentan a algo más de siete millones de euros; pero teniendo en cuenta que ese servicio solo ejecutó, a fecha de referencia, el 14 %, en realidad lo único que se ha hecho ha sido transportar los recursos no ejecutados al presupuesto del servicio para el año 2018, pues los programas que incluye, el 712E, promoción y mejora de la industria, comercialización y calidad agroalimentaria, y el 712G, producción agrícola, el primero se incrementa en siete millones, pero su ejecución en 2017 se sitúa en un ridículo 12,46 %, como decía, a fecha 31 de octubre. Mucho tienen ustedes que correr para que a final de año pueda ejecutarse el cien por cien.

Y el segundo programa, que además experimenta un descenso del 5,4 %, se situaba hace dos meses en el 28 %. Tengo que decir que aquí aparece un millón de euros para productores de frutos secos, partida que procede del Ministerio, que ustedes, igual que yo, saben que no se va a ejecutar esa partida, porque no va a venir del Ministerio, con lo cual yo creo que tendría que desaparecer del presupuesto.

Dentro de la Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, el programa 531A, reforma de desarrollo rural, se incrementa en 3,4 millones de euros, pero su ejecución no alcanzó el 28 %, y otros programas de este servicio aún menos, como el 712A, modernización de explotaciones, que aunque se incrementa en algo más de tres o cuatro millones de euros, su ejecución en el vigente presupuesto se situaba en poco más del 13 %: de 14,1 millones de euros solo se había ejecutado 1.021.000 euros. Ya me lo explicará usted, señor consejero.

Dada la situación de extrema sequía y las consecuencias que de ello se derivan, nos parece que 1.490.000 euros del plan de reposición de arbolado afectado por la sequía es totalmente insuficiente y una falta absoluta de previsión.

En cuanto al proyecto 43.746, inversión en explotaciones agrarias, con 8 millones de euros, prácticamente están destinados al plan de mejora de jóvenes agricultores, y ya están casi comprometidos, señor consejero, y usted lo sabe, dejando fuera de los planes de mejora a más del 80 % del territorio, sobre todo a las zonas de cultivo de secano, incumpliendo un año más el compromiso con las organizaciones agrarias de inversiones para planes de mejora, que ya debieran de haberse visto reflejadas de forma clara en el actual presupuesto. Durante el periodo de vigencia del PDR 2014-2020 todavía no ha existido compromiso presupuestario para planes de mejora para ese más del 80 % al que yo aludía anteriormente.

El proyecto 45.709, recuperación de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, nos parece ridícula e insultante la cantidad de 1000 euros presupuestada como inversión, sobre todo teniendo en cuenta los fenómenos que se han producido en 2016 y 2017, que probablemente se repetirán y aumentarán con el cambio climático, y que, por tanto, es imprescindible estar preparados para atender a las zonas y a los agricultores y ganaderos que pudieran verse afectados.

Baste recordar el daño producido como consecuencia del episodio de lluvias torrenciales que afectaron al Campo de Cartagena y las nevadas de febrero, que produjeron cuantiosos daños en invernaderos del Noroeste y del Guadalentín, así como la granizada en Caravaca y las tierras altas de Lorca.

Usted, igual que yo, sabe que en esta situación más del 40 % o en torno al 40 % de los afectados todavía no han recibido ninguna ayuda y no tienen posibilidad de recibir ninguna ayuda si es con esta partida del presupuesto.

En cuanto al programa 711B, ayudas comunitarias de esa misma dirección general, hay que destacar la insuficiencia de ayudas, sobre todo al proyecto 43.760, pago compensatorio para zonas de montaña, con una irrisoria cantidad de 1.825.000 euros, lo que implica serias dificultades para evitar el despoblamiento y abandono de tierras de cultivo de estas zonas, problema que se está convirtiendo en uno de los más graves en amplias áreas de nuestra región, como sucede en la comarca del Noroeste, en las zonas del que era su término municipal cuando era alcalde, las zonas altas de Lorca, y otras zonas del Altiplano y otras zonas de la Región.

Usted hablaba de favorecer el asentamiento de la población. Con estas políticas y estas cantidades, difícilmente vamos a poder frenar el abandono de estas zonas, y solamente hay que darse una vuelta, no los fines de semana, cuando vamos a hacer turismo rural, sino que hay que ir durante la semana y darse una vuelta por estos parajes y por estas zonas para ver cómo están sufriendo.

A mí me gustaría saber si tienen algún plan para evitar la despoblación de las zonas rurales, si hay algún tipo de idea que ustedes tengan para poner en marcha para poblar esto.

Usted, que ha sido alcalde de una zona que está muy afectada, debiera tener mayor sensibilidad. No digo que el resto no la tenga, pero usted debiera de tener, como alcalde que ha sido durante muchos años, mayor sensibilidad y hacer una política discriminatoria para esto.

Igualmente, nos parece insuficiente la partida de pago compensatorio a zonas con limitaciones específicas, con solo 1.500.000 euros.

En cuanto a la conversión y mantenimiento de la agricultura ecológica, el proyecto 43.976, los 15.697.000 euros son fruto del compromiso adquirido por la anterior consejera con todos los colectivos del sector y con todos los partidos de la oposición, no fruto de su acuerdo en el presupuesto con Ciudadanos. Pero no podemos dejar de anunciar que el compromiso adquirido llegaba aún más lejos, pues se obligaba a que la ampliación e incremento de esta partida fuera a cargo de remanentes y de fondos propios, y no como reflejan estos presupuestos para 2018, en el que el incremento ha supuesto la supresión de otras partidas del plan de mejora.

Estamos hablando de que aquí habría que incorporar de remanentes y de fondos propios en torno a 11 millones de euros, que ustedes han derivado, según las organizaciones agrarias, al año 2019, pero es que la anterior consejera se comprometió cuando desaparecieron partidas importantes, y voy a nombrar una que viene en este tiempo, que es la de adquisición de maquinaria para el triturado de material de poda, estamos viendo los problemas que tenemos, primero con las competencias, que ustedes quieren sacudirse las alas y dejárselas a los ayuntamientos. El problema que tienen los agricultores, que están como la pelota de pimpón, del ayuntamiento a la consejería, de la consejería a los

ayuntamientos, y nadie les da solución; algunos haciendo quemas incluso hasta de forma ilegal y comprometiendo su seguridad jurídica y su seguridad económica. Y ustedes van y se cargan 4 millones que había hace dos años para esta partida, que los iban a incorporar en los nuevos presupuestos, pero yo no los veo por ningún sitio.

Estas partidas de agricultura ecológica solo contemplan ayudas para adaptar superficies de producción ecológica y no plantean ningún incremento para el aumento de superficies destinadas al cultivo ecológico, con lo que será muy difícil, por no decir imposible, reconvertir el Campo de Cartagena para más producción de este tipo. Estamos hablando mucho del cambio de modelo, del cambio de modelo en Cartagena, pero aquí no se ve reflejado absolutamente nada que ayude a ese cambio de modelo, y para que haya un cambio de modelo, sobre todo los pequeños y medianos agricultores necesitan incentivos y necesitan, sobre todo, ayudas.

También es importante y es necesario aumentar las cantidades destinadas a la mejora de impacto sobre el medio ambiente y el clima que provoca la agricultura y la ganadería. Eso va en el mismo sentido de las ayudas que se necesitan para la reconversión, si queremos hacer una verdadera reconversión del campo y de la agricultura murciana.

Otro ejemplo lo encontramos en el programa 531A, de reforma y desarrollo rural, de la Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, donde el plan para acondicionamiento de caminos rurales no contempla el compromiso adquirido con los ayuntamientos de la Región, y prácticamente no se ha ejecutado nada de la segunda fase, que se había planteado para dar respuesta a las demandas de los municipios que se habían quedado fuera de las ayudas en la primera fase. Esperemos al menos que esos cuatro millones y medio de euros que contempla el capítulo se distribuyan de forma justa y equitativa, que dicha ayuda no se reparta en función del color político del ayuntamiento que en justicia debe recibir tal ayuda, algo a lo que desgraciadamente nos tiene acostumbrado nuestro Gobierno, su Gobierno, y que se atienda en primer lugar a los municipios que en el ejercicio anterior no pudieron reparar o acondicionar ningún camino rural.

Le pongo un ejemplo, señor consejero, Fortuna, Campos del Río, Totana, Alguazas, Cehegín, Lorquí, Ricote, Calasparra, Caravaca, Alhama, Torre Pacheco, en menor medida Moratalla y Bullas, todos ellos ayuntamientos gobernados por socialistas, donde ustedes no han invertido nada en caminos rurales, un compromiso personal de la anterior consejera con quien le habla, que se comprometió a que en la segunda fase de caminos rurales, los que no habían obtenido ninguna subvención, ningún camino en la primera, lo tendrían en la segunda. Estamos esperándola a ella y en este caso ahora le estamos esperando a usted.

Espero que cuando se apruebe la tercera fase, como usted dice, traiga aquí la propuesta, para que veamos con luz y taquígrafos las propuestas y a los municipios que afecta, y se deje de hacer esa discriminación.

Sería prácticamente imposible reseñar todos los inconvenientes que le vemos a estos presupuestos, y no dispondré de tiempo suficiente para ello, como por ejemplo la escasez e insuficiencia de las cantidades destinadas a inversiones reales en el programa 441A, saneamiento, reparación y abastecimiento de poblaciones, lo que nos lleva a pensar que no se ha tenido en cuenta la necesidad de invertir en proyectos de retención y laminación de aguas pluviales para su posterior derivación y uso en la agricultura.

Este proyecto debe ser algo más que los tanques de tormenta, porque los tanques de tormenta resuelven una situación puntual, pero no resuelven las situaciones cuando vienen las lluvias torrenciales, y la experiencia la tenemos en el Campo de Cartagena. Con las lluvias torrenciales, más que ayudar, los tanques de tormenta lo que hicieron fue aumentar el problema.

Tenemos un problema importante y usted hablaba de las aguas depuradas para reutilizarlas en la acuicultura. Tenemos un problema, que es la Directiva europea y los parámetros que establece Europa para que se puedan utilizar esas aguas. En este momento tan grave tenemos la mayor depuradora de la Región, la de Rincón de Gallego, vertiendo al río, porque hace ya casi un año que los agricultores de la Vega del Segura no pueden utilizar sus aguas, porque tienen unos parámetros de *escherichia coli* que están por encima de los parámetros que permite Europa.

Hace unos días me reunía con la Junta Central de Regantes y estaban desesperados, igual que esta mañana estaban desesperados los regantes de la zona alta del Segura, porque no les permiten abrir los

pozos, y si se los permiten abrir, les están obligando a que cedan un 40 % a la Confederación Hidrográfica del Segura. Y ustedes no hacen nada, no ayudan a los agricultores. Defiendan a los agricultores de ese chantaje al que los está sometiendo la Confederación Hidrográfica. Yo creo que ya es hora de que ustedes se pongan serios y cojan a la cúpula directiva de la Confederación y la manden a su casa, porque más que una solución es un problema, y si no lo resuelven, serán ustedes cómplices, como lo son en este momento del problema.

Da la impresión de que ustedes viven de espaldas a la realidad, y que ante la situación de sequía extrema y los graves problemas que se nos avecinan, no han planteado ninguna política de prevención y planificación que ayude a mitigar el déficit hídrico, la necesidad de aumentar los recursos de agua para garantizar el abastecimiento para consumo humano y para la agricultura y ganadería. En este aspecto son ustedes tan inútiles como la Confederación Hidrográfica, cuya acción política se basa exclusivamente en que haya suerte y llueva.

En cuanto al programa 512, acondicionamiento de cauces y estudios hidrológicos, no podemos dejar de hacer referencia al escándalo permanente que supone la desaladora de Escombreras, a la que estos presupuestos destinan 12,1 millones para arrendamiento y mantenimiento, cinco millones para inversiones y otras cantidades para gastos corrientes y aumento retributivo, que dan un total de 17.495.000. Unas cantidades que no se corresponden con la realidad, si tenemos en cuenta que los datos aportados por la propia Consejería referidos a 2016 ascendían a 18.156.000 euros y los pagos realizados en concepto de operación y mantenimiento ascendieron a 3.400.000, un total de 21 millones. ¿Cómo teniendo en 2016 un gasto de 21 millones y con los incrementos, ustedes nos quieren convencer de que con 17 millones se va a mantener?

Más transparencia y menos oscurantismo con desaladora de Escombreras. No sé cuándo ustedes van a aprender, que probablemente será en Fiscalía, cuando definitivamente sepamos los murcianos qué es lo que nos cuesta la desaladora de Escombreras.

En 2017, solo hasta el mes de octubre y solo en concepto de arrendamiento, señalan pagos por valor de 16 millones de euros. Si incluimos las dos mensualidades que nos faltan, que serían 3.300.000 euros más, tendríamos un pago por arrendamiento de 19.800.000 euros, y calculando el mantenimiento, que no lo tenemos, si fuera igual que el del 2016, nos iríamos a 25 millones de euros, lo que realmente vamos a pagar en 2017 por desaladora de Escombreras.

Con lo que llevamos pagado, señor consejero, ya podríamos haber hecho esas gestiones que se anunciaban en la comisión de investigación; ya podríamos haber hecho alguna gestión para comprar de una vez por todas y a un precio justo la desaladora de Escombreras, porque es que a este ritmo no sé cuántas veces vamos a pagar la desaladora.

Y eso teniendo en cuenta que además el máximo de producción, y ustedes en eso tampoco han dicho la verdad, es de 10 hectómetros; 10 hectómetros y un coste de 25, estamos hablando de que tenemos un coste de 2,5 euros. Ustedes se alarmaban del coste de las desaladoras públicas de los 60 céntimos; pues si se alarmaban de 60 céntimos, díganme ustedes 2,5 euros por metro cúbico si eso es asumible.

Llama la atención el descenso producido de los fondos destinados a modernización y mejora de regadíos en el programa 531, donde no se ha tenido en cuenta la obligación de ejecutar los proyectos al cien por cien, aunque no nos extraña esa falta de previsión cuando en estos presupuestos se ejecutó el 15 %.

Usted dice que su preocupación y la de su Gobierno es el problema del agua. Oiga, los regadíos, aunque poco, todavía pueden aportar algo, la modernización puede aportar algo, pero con esos ritmos de ejecución, el poco, y no es poco lo que queda de regadíos, quedan todavía muchos regadíos tradicionales y en muchos municipios mucha modernización de regadíos que hacer. No ninguneemos y pensemos que probablemente de ahí todavía podemos exprimir y sacar algunos hectómetros cúbicos que apoyen a ese mix del agua, que es el que tiene que resolver el problema.

Igualmente, sorprenden algunos proyectos que aparecen en el programa de presupuestos participativos, que da la impresión de que van dirigidos a determinadas comunidades de regantes que no se especifican, y queremos saber cuáles son y a qué se destinan.

Transparencia, señor consejero. De los presupuestos participativos no me ponga usted las cantida-

des, póngame a dónde van destinados, o traiga aquí una propuesta de a qué van destinados.

Le hago esta pregunta porque las organizaciones agrarias también se sorprenden de que esto no aparezca en el PDR y que aparezca en presupuestos participativos, ahí, sin nombre ni apellidos, que es lo que queremos saber.

La situación de escasez de ejecución presupuestaria es general y podemos añadir más a lo señalado en otros programas y proyectos.

Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, que se ha quedado en un 14 %. ¿A ustedes realmente les preocupa ese sector de la pesca, en el que se ha invertido un 14 %?

Mire usted, el sector de la pesca en nuestra Región, sobre todo la pesca tradicional, está en total y absoluto abandono. Probablemente, la acuicultura tenga alguna ayuda más, pero es que el sector pesquero yo creo que está abandonado desde hace tiempo, y además eso se nota en los presupuestos, con algunas partidas que son vergonzantes y con la ejecución del 14,21 %. No me diga usted que de aquí a final de año va a ejecutar el resto.

En cuanto al proyecto “programa nacional apícola”, vuelve a aparecer la misma cantidad del año pasado. Mire, a los apicultores tenemos que cuidarlos como oro en paño. Yo creo que dentro del sector agrario y del sector de la pesca, mire usted, a los apicultores tenemos que ponerlos en la cima de la preocupación nuestra, por lo que representan y por lo que representa su trabajo. Los problemas de falta de polinización está provocando a nivel mundial una incidencia importantísima en las cosechas y en las producciones, y la incidencia directa de los polinizadores en nuestra Región y nuestras producciones son importantísimas. O los cuidamos o nos irá en ello parte de nuestra producción.

Insuficientes también nos parecen las partidas destinadas a asociaciones de ganaderos para la protección de razas autóctonas en peligro de extinción, por no mencionar la ridícula cantidad del MAPA que aparece destinada a este capítulo, una cantidad de 3000 euros. ¿Es que no le exigen ustedes al Ministerio que se moje en los presupuestos? ¿Cómo puede un Ministerio aportar para la protección de razas autóctonas en peligro de extinción 3000 euros? Pues yo creo que habría que darle un tirón de orejas, un cachete a la ministra, y decirle por favor que se preocupe de un sector tan importante. Y ustedes también, porque ustedes hablan mucho del sector ganadero, pero se preocupan poco. Le he dicho el problema que tienen los ganaderos, el tema del agua, que están consumiendo agua de riego ilegalmente y los están sancionando, pero es que no pueden consumir agua del grifo, porque al precio que están pagando en algunos sitios a tres euros el metro cúbico, dígame usted qué instalación ganadera puede mantenerse. Además, las instalaciones ganaderas fundamentalmente están en su territorio, en el valle del Guadalentín y sobre todo en Lorca. Pregúnteselo usted a sus ganaderos.

En referencia a la sanidad vegetal, nos gustaría saber qué actuaciones han realizado o se van a realizar para el control del picudo rojo. No han hecho ustedes nada, no han hecho ustedes absolutamente nada. Tomen ejemplo de lo que ha hecho la Comunidad Valenciana. Los palmerales también son parte de nuestro paisaje, parte de nuestra cultura, parte de nuestro territorio, y ustedes están dejando que nos quedemos sin palmeras. Ustedes son responsables de ese atentado contra el territorio, porque no han hecho en los últimos años absolutamente nada.

Y también...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe terminar, señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Voy concluyendo.

Y también nos gustaría saber los planes que tienen, la planificación que tienen prevista ante la llegada de la *xylolla fastidiosa*.

Así pues, en general y en realidad, los fondos que sustentan este nuevo presupuesto son en gran medida los remanentes no ejecutados de ejercicios anteriores y los fondos provenientes de ayudas europeas, por lo que podemos señalar, sin temor a equivocarnos, que la consejería correspondiente no invierte en agricultura prácticamente nada, aunque tampoco nos extraña esa falta de interés por el

sector primario a tenor de las nefastas declaraciones que algún consejero, compañero suyo del Consejo de Gobierno, hizo hace unos días en esta misma ciudad que estamos, diciendo que la agricultura no era parte del pilar de la economía de nuestra Región. Hágaselo usted ver al señor consejero. Usted le da mucha importancia, pero hay un consejero que dice que la agricultura tiene poca importancia.

No contempla este nuevo presupuesto soluciones a problemas importantes relacionados con la agricultura y el agua, donde, como usted decía, la subvención a la contratación de seguros agrarios se queda en el mismo millón que teníamos el año pasado.

Señor consejero, la anterior consejera, en las asambleas con las organizaciones agrarias, donde estábamos todos los representantes de los grupos, se comprometió a ir incrementando paulatinamente, hasta alcanzar los cinco millones que había en esta partida antes de la crisis. Pues yo creo que ya llevamos, el año pasado era un millón, y este año tocaba que hubiera uno más. Mucho me temo que este millón de euros que el año pasado era exclusivamente para los frutales, si ahora se utiliza también para el resto de producciones, se va a quedar en nada.

Por último, señalar que el programa de desarrollo, el PDR, se ha desnaturalizado. -Voy a ir concluyendo, señor presidente.- Ha perdido la esencia y los objetivos para los que estaba previsto, al transformarse en un fondo de saco en el que la falta de inversiones con fondos propios de la Consejería, todo lo que no invierta la Consejería se mete en ese saco, fondo de saco, que es el PDR.

Y para ponerle un ejemplo del PDR, usted hablaba y le voy a poner el ejemplo de los proyectos Leader. Los proyectos Leader estaban inicialmente proyectados y además están proyectados en Europa, para que se invierta en las zonas rurales desfavorecidas. Mire usted, esto se ha convertido en un café para todos: las Pedanías Altas de Lorca no pueden estar al mismo nivel que la ciudad de Lorca o que la zona de la huerta de Lorca, la zona del regadío de Lorca; las Pedanías Altas de Totana y Alhama no pueden considerarse al mismo nivel que Alhama y Totana, y al resto de municipios de la Región de Murcia que tienen una renta per cápita más alta no podemos meterlos todos en proyectos Leader porque eso lo que hace es desvirtuar para lo que se programaron esos presupuestos.

Y por otro lado, por último, acabo, en los fondos cofinanciados, donde el 63 viene de Europa y el 29 de la CARM, en estos fondos cofinanciados es un poco ya vergonzoso -y se repite- que el Ministerio solamente aporte el 11 %.

Señor consejero, aparte de pedirle agua, y que no llega, que se abran los pozos, y que no se abren, esta mañana mismo, señor consejero, me denunciaban los regantes de la zona alta que los pozos no están sacando agua a pleno rendimiento, que están sacando agua de forma intermitente. Hágaselo mirar, que no se está cumpliendo con los acuerdos que usted y el presidente dice que consiguieron.

El Ministerio aporta el 11,1 % ...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Señor Navarro, tiene que terminar ya.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Acabo ya, gracias, señor presidente.
Gracias, señorías.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muy bien, muchas gracias.
Por el Grupo Parlamentario Podemos, la señora Giménez tiene la palabra.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.
Señor consejero:

Lo primero, decir que con cuarenta y ocho horas de antelación prácticamente que nos han dado para estudiar los presupuestos, pretendemos hacer un buen análisis de los mismos, pero creemos que es necesario también denunciar el hecho de la falta de transparencia y poco tiempo que nos dan a los grupos para estudiarlo.

Y no solamente eso, sino que usted en su intervención además acaba de añadir que hay, por ejemplo, en el caso de ESAMUR otros 20 millones de euros que no están previstos en el presupuesto que se nos ha entregado y que nos tenemos que enterar sobre la marcha de determinada financiación para actuaciones en las cuales nos está usted anunciando en vivo y en directo.

Bien, efectivamente, tal y como reflejan los datos que usted nos ha facilitado, hay un presupuesto de unos 179 millones de euros, incluyendo los relacionados con el IMIDA, y esto supondría un aumento con respecto al año anterior, pero también hay que decir, y creo que ya se ha dicho en esta Cámara, que la evolución de ese aumento, que ronda en torno a un 15-16 %, de unos 20 millones, depende integralmente del aumento de la transferencia de capital de los fondos europeos, y esta es una realidad, no porque ustedes vayan a destinar más fondos propios para actuaciones distintas sino porque proceden precisamente de la caja de la Unión Europea.

Según su memoria, este aumento lo que demuestra es la importancia del sector agroalimentario en la economía regional y que va a permitir que la consejería continúe llevando a cabo actuaciones que consoliden la actividad agrícola, etcétera, que son palabras textuales de su memoria. El problema, señor consejero, es lo que no dice la memoria, no dice que ese aumento, como decía antes, era el aumento en la previsión de ingresos que su consejería recibirá de Europa, que para el total de la Comunidad Autónoma es de un 30,6 %. El aumento no se debe a la apuesta decidida, innovadora o autónoma de la Comunidad Autónoma y en concreto de su consejería en realizar o seguir realizando actuaciones en el sector agroalimentario, sino que, al ser los fondos plurianuales, se traducen en ingresos procedentes que se reciben cada año y se destinan en la mayoría de los casos a las mismas actuaciones que se venían desarrollando, y el hecho de que se destinen a las mismas actuaciones es el reflejo de que la mayoría de los fondos satisfacen el mismo modelo de región independientemente de que los distintos sectores sociales y económicos hayan demandado otra cosa o estén demandando un mejor destino, porque ejemplos hay de actuaciones fracasadas, como vamos a tener ocasión de detallar a continuación.

Lo que queremos poner de manifiesto, señor consejero, es que la gestión de su consejería año tras año se orienta a ejecutar el dinero que procede de la Unión Europea conforme a una hoja de ruta comprometida. En algunas ocasiones, ni se ejecuta en tiempo y forma el presupuesto; si no, explíquenos el porqué del malestar de diversos sectores en el ámbito de su consejería que no reciben las ayudas a tiempo, o que incluso alertan de que su no ejecución puede provocar el riesgo de devolver gran cantidad de dinero a Europa.

El hecho de que usted no gestione prácticamente nada con fondos propios hace que las medallas que se inculcan o se tratan de inculcar en materia agrícola o ganadera o pesquera no deberían de ponérselas ustedes sino sus homólogos en Bruselas, ya que su consejería actúa como un mero organismo pagador, como una ventanilla única en la que actúan simplemente de cajeros. Este dato es importante, señor consejero, pues la región necesita una adaptación social y presupuestaria ante factores de riesgo tan importantes como el cambio climático y la escasez de agua agravada por la sequía. Por ello, en vez de reorientar las políticas y las actuaciones a llevar a cabo hacia un modelo económico productivo sostenible basado en la gestión integral de los recursos disponibles y la transición energética, niegan la realidad, miran hacia otro lado y reparten el dinero de Europa. De esta manera, evaden sus responsabilidades ante la crisis de sectores económicos como decía, como la agricultura, la ganadería y la pesca, de la que tanto ustedes hacen bandera.

También, siguiendo el resumen de su memoria, habla usted del agua, y de que es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno regional. Sin embargo, volvemos a encontrarnos con la estafa de la desaladora de Escombreras. Precisamente este año aumenta el presupuesto, 17 millones frente a los 15 del año pasado (12 para arrendamiento y 5 para inversiones). Este hecho, señor consejero, incumple el dictamen aprobado en la Comisión de Investigación de la Asamblea Regional para el caso de esta desaladora, que, además de mostrar graves irregularidades en todo el entramado empresarial alrededor de la construcción y mantenimiento de la misma, indica en sus conclusiones que en los pre-

supuestos de 2017 no debería haber transferido cantidades de dinero desde su consejería. La conclusión a la que se refiere este informe es que la sociedad resultante de la fusión de Hidronostrum y la desaladora de Escombreras, dependiente del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma, a través de ESAMUR, al haberse suprimido la Entidad Pública del Agua, a pesar de las reiteradas advertencias del Tribunal de Cuentas, ustedes siguen financiando esta estafa que supone la desaladora.

Y voy a hacer un inciso en relación con el tema del agua, ya que agradezco esa invitación que reiteradamente y en este caso nos acaba de hacer para la inclusión en el pacto regional del agua. Señor consejero, nosotros no estamos en el pacto regional del agua por responsabilidad, porque, si precisamente no queremos engañar a los agricultores de esta región, no podemos participar de un teatro en el que ustedes están presentando propuestas caducas desde hace más de veinte años y lo que quieren es volver a repetir los errores del pasado.

Voy a decirles simplemente alguno de los análisis que hemos hecho de esos documentos que están ustedes trabajando: hay una ausencia total de autocrítica por parte del Gobierno del Partido Popular en estas décadas en torno a la gestión del agua y no se traduce en ni una sola coma de ese borrador que ustedes están trabajando con el resto de los grupos. No se analizan de forma crítica los errores propios, como puede ser la errónea gestión y sobre todo por la falta de gestión de la demanda, que, les guste o no, es una prioridad; no se habla de los problemas de expansión del regadío, que no están permitidos por la ley, ni por la Directiva Marco del Agua ni por la Ley de Aguas, y que, efectivamente, ahí ustedes deberían pedir responsabilidades a la Confederación. No se habla de la denuncia de regadíos ilegales y la necesidad de esa auditoría, de ese mapa que con toda seguridad ustedes tienen pero que no quieren que salga a la luz pública. No se habla de los impactos ambientales que pueden tener determinadas fórmulas de regadío, como estamos viendo en el Mar Menor con la contaminación por nitratos, y hay graves déficits de gobernanza porque se excluye a los sectores sociales.

Estos son algunos de los motivos por los cuales nosotros no estamos sentados en el pacto regional del agua, pero sin embargo sí le voy a poner ejemplos de cómo estamos trabajando por los agricultores de esta región, y esos ejemplos se ven claramente en las enmiendas que han sido aprobadas hace apenas unos días en el Congreso de los Diputados al Decreto de Sequía, unas enmiendas en las cuales, por ejemplo, establecemos medidas de apoyo a los titulares de explotaciones agrarias afectados por la sequía en las diversas demarcaciones hidrográficas y para aquellos casos en los que no estén cubiertos por los seguros agrarios, como vamos a tener ocasión de hablar ahora; también hablamos de ayudas de apoyo a los titulares de derechos de agua de riego para establecer subvenciones directas de apoyo, moduladas desde criterios sociales en favor de explotaciones más vulnerables, y todo en un contexto de sequía y de cambio climático; también incluimos determinadas medidas para los trabajadores agrícolas por cuenta ajena, especialmente eventuales, en una situación de sequía, que podrán solicitar y obtener, previa justificación de la reducción del trabajo disponible, por disminuciones de la producción. Es decir, no nos diga que no estamos con los agricultores y no nos diga que no trabajamos para la mejora del campo murciano porque ahí están las pruebas, y nosotros sí que no nos ausentamos de una Comisión de Agricultura en el Congreso de los Diputados cuando no queremos dar la cara de lo que debemos de votar, una cosa en Madrid y otra cosa en Murcia.

Señor consejero, sigamos. Dice usted en su memoria que continúan trabajando por la sostenibilidad del entorno del Mar Menor; sin embargo, nos volvemos a encontrar obras públicas, en este caso obras civiles como los tanques de tormenta, por 4 millones de euros, presupuesto que ya aparecía en el del año pasado y que la propia comunidad científica le ha dicho que no van a resolver el problema del Mar Menor, ya le han dicho que son excesivamente costosos. ¿Y qué ha ocurrido con alguno de esos tanques de tormenta contruidos por usted, algunos con un presupuesto de más de 2 millones de euros? ¿Qué ha ocurrido con esos tanques de tormenta? ¿Las últimas lluvias torrenciales sabe lo que han hecho? Los han enterrado en la sopa verde del Mar Menor.

Señor consejero, es muy llamativo también cuando usted habla en muchísimas referencias, usted o ustedes, en su memoria sobre la necesidad de apostar por presupuestos sobre el código de buenas prácticas agrarias en las zonas vulnerables. Sin embargo, nos encontramos con un presupuesto de 100.000 euros, ese es el presupuesto que aparece por primera vez en esta memoria, 100.000 euros para la aplicación de un código de buenas prácticas que desde hace décadas no se ha aplicado. Y si

hubiera sido así, si se hubiera exigido la aplicación de ese código de buenas prácticas, si se hubiera informado a los agricultores adecuadamente, probablemente no tendríamos muchos de los problemas que tenemos sobre la mesa.

Señor consejero, voy a intentar detallar por los programas que ustedes han presentado.

En primer lugar, la Secretaría General. Aquí se habla, efectivamente, de las Oficinas Comarcales Agrarias. Creemos realmente insuficiente que destinen 196.000 euros para la importante labor que realizan estos entes. Precisamente una de sus funciones es la de asesorar sobre el abonado de los cultivos en zonas declaradas vulnerables a la contaminación por nitratos, y sin embargo le asignan 200.000 euros.

Tal vez, y a esto me refería antes, habría que modular este presupuesto para aumentar el personal y los medios materiales en funciones como esta, en proyectos como este, porque, una vez que sean aprobadas las enmiendas del Decreto de Medidas Urgentes de la oposición y la utilización, y haya que aplicar la utilización de nitratos de disolubilidad lenta cuando esto sea obligatorio, será fundamental que estas oficinas estén dotadas económicamente de manera adecuada para poder asesorar a los agricultores. Por lo tanto, será fundamental el presupuesto para estas funciones.

También aquí habla de la Oficina del Organismo Pagador, en esta Secretaría General. Sabemos que entre sus actuaciones está la de materia de prevención de riesgos y lucha contra el fraude. Ya que son ustedes garantes (porque, como he dicho antes, al final se reduce su función a ser un organismo pagador, una caja única para recibir el dinero de Europa), nos preguntamos, según exige la instrucción general del Ministerio sobre actuaciones para detección y prevención del fraude, si funciona correctamente en este caso esa función de este organismo pagador, pues parece que desde el año 2015 no hay datos al respecto. ¿Qué información tienen ustedes sobre esto?

Me sumo a lo que ha dicho antes el Grupo Socialista en torno a la escasísima dotación presupuestaria para el sector apícola, máxime cuando desde esta Asamblea se ha aprobado una moción por unanimidad, por todos los grupos de la oposición, en la cual se incorporaban sus demandas y la necesidad de dotarles de mayor presupuesto.

Sigo con esta Secretaría General. En cuanto al proyecto de cofinanciación de distribución de frutas y hortalizas en las escuelas, 180.000 euros, nos parece muy bien, creemos que es un proyecto muy adecuado. Pero, señor consejero, tenemos que recordarle que en esta misma Asamblea hace dos años también se aprobó por unanimidad una moción en la que se comprometían a que ustedes elaborarían una instrucción para la compra pública responsable de alimentos. Esta iniciativa, que podría suponer una fuente de riqueza y empleo para los productores y comercializadores de productos ecológicos, a la vez que fomentaban una dieta saludable también en las escuelas y hospitales, que es a donde va dirigida esta instrucción, no se ha hecho nada a nivel normativo ni tienen ustedes ningún interés, a pesar de que la Ley de Contratos, con la modificación en la cual se incluyen las cláusulas ambientales y sociales en la contratación pública, les obliga pero no tienen interés, ustedes prefieren dar 180.000 euros para repartir un día al año fruta, que no para que nuestros hijos estén adecuadamente nutridos en los comedores escolares, en nuestros hospitales y en todos los edificios públicos. No es su apuesta, señor consejero.

También tenemos que hablar de las subvenciones para contratación de las pólizas de seguro agrario, 1 millón de euros, la misma que el año pasado. Aquí en este proyecto todos sabemos, efectivamente, las difíciles situaciones que atraviesan los agricultores por los episodios extremos de la climatología, y que va a ocasionar cada vez más pérdidas a causa del pedrisco, lluvias torrenciales o la sequía. El cambio climático, señor consejero, provocará que estos episodios sean cada vez más graves.

Es cierto que la contratación de seguros provoca un cierto respaldo a las explotaciones y a sus propietarios, pero el foco debe ponerse en las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, es ahí donde ustedes tienen que dotar presupuestariamente y de una manera adecuada. Mañana tengo mucho interés en que el señor consejero de Medio Ambiente me explique esa nueva dirección general que han creado, porque creo que ustedes no se van a coordinar porque aquella dirección general no va a ir destinada a prevenir los efectos del cambio climático.

También, señor consejero, nos preguntamos en cuanto a las ayudas a órganos de control y gestión de figuras de calidad diferenciada, 300.000 euros. Destinan una cantidad claramente insuficiente para una de las propuestas más punteras de nuestra región, ustedes que siempre enarbolan la bandera de la

murcianía, de que tenemos que defender los productos locales y los productos de Murcia, ¿qué está pasando con las denominaciones de origen y los consejos reguladores? ¿Por qué ustedes no les dotan de más presupuesto? Son ellos quienes precisamente pueden vender la imagen de Murcia en el exterior y, sin embargo, la Orden de bases que regula el sector salió aprobado por consenso, acordándose que se les daría 25.000 euros como mínimo a cada control y el 70 % a promoción. Pero, señor consejero, lo que se destina a promoción es absolutamente insuficiente. La clave está en dotar adecuadamente a los consejos reguladores y a las denominaciones de origen, y es fundamental primero porque aquellos son los que fijan territorio, son los que están promocionando a la Región de Murcia en el exterior con nuestros productos de calidad. Sin embargo, si comparamos con otras regiones, los consejos reguladores han estado desde 2011 hasta 2017 sin ayudas, y aun así han promocionado el nombre de Murcia. Imagínese usted lo que podrían hacer si les dotara presupuestariamente.

En cuanto a la subvención de frutos secos, señor consejero, creemos que es insuficiente el presupuesto que se le da al secano, teniendo en cuenta la importancia que tiene en una región como la nuestra, donde este tipo de ayudas debería de ser prioritario. Les guste o no, más transformación al regadío es imposible por ley, el plan hidrológico de cuenca no lo va a permitir. Por lo tanto, ustedes van a tener que proteger el secano, porque va a ser también parte de nuestro futuro y porque, señor consejero, la sequía no es una entelequia, es una realidad que viene para quedarse y cuyas consecuencias se van a ver agravadas por la mala gestión de nuestra agricultura durante estos años.

No sé si será la fijación que tiene el PP con el algarrobo, pero la realidad es que este sector (el del almendro, nogal, pistacho y algarrobo), representado por una organización de productores, afecta a unos 6200 agricultores, como usted dice. Por lo tanto, apoyarles es necesario.

En cuanto a la Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, dicen que gran parte del presupuesto en este caso va a proceder a poner en práctica los proyectos Leader; sin embargo, la gestión de los Leader, señor consejero, no está siendo del agrado de las entidades que participan en ellos. Su consejería coordina todos los fondos destinados a los Grupos de Acción Local y ha ocasionado un retraso de más de un año.

El nuevo programa de Innovación en la Comercialización del PDR, financiado con fondos FEDER, es una buena oportunidad de ampliar la participación de los pequeños y medianos agricultores, objetivos en el papel de las directrices europeas, una nueva oportunidad, así como lo son estos fondos para el Noroeste, para los Grupos de Acción Local, fondos que en la gestión del Partido Popular no se basan en una planificación a medio y largo plazo, más bien se gestionan de forma finalista y anualmente, sin una planificación capaz de generar tejidos productivos y asociativos resistentes e innovadores.

Señor consejero, en cuanto a las ayudas comunitarias, efectivamente destinan ustedes para las ayudas agroambientales más de 3 millones de euros, y aquí en este proyecto se corresponde precisamente con una línea, que es la de reducción y racionalización del uso de productos fitosanitarios. El objetivo es mejorar la compatibilidad entre la agricultura y el medio ambiente, entonces -y de hecho nos alegra- nuestra pregunta es: si ustedes reconocen que la inversión en la reducción de fitosanitarios, y por ende me imagino que también la reducción de nitratos en la agricultura, es una medida que apoya directamente la Unión Europea, que da financiación para ello y que resulta beneficiosa para la agricultura y es compatible con el medio ambiente, ¿por qué se niegan aquí, en el ámbito regional, a que se legisle y se avance en este sentido? Es decir, nosotros creemos que lo que hay que hacer es ayudar a los agricultores, y hay que ayudar con medidas como la que ustedes están presupuestando aquí. Entonces, de lo que se trataría es que no hubiera una incompatibilidad entre el presupuesto que usted nos presenta y el discurso político mediante el cual quieren ignorar la mejoría de una agricultura que tiene que necesariamente ir orientada a la sostenibilidad.

Igualmente ustedes destinan 15 millones a la conversión y mantenimiento de la agricultura ecológica. Aplaudimos, efectivamente, esta inversión. Y volviendo a retomar las iniciativas que se están tomando desde la oposición en el caso del Mar Menor y sus enmiendas, es muy claro cómo hay que reconducir gran parte del Campo de Cartagena hacia la agricultura ecológica. Ustedes lo están financiando directamente en sus presupuestos, explíqueme por qué esa reticencia a salvar el Mar Menor cuando están ustedes financiando ayudas directas a lo que desde la oposición estamos pidiendo.

Nos parece claramente insuficiente el presupuesto para compensación y ganadería, siempre creemos que es el más perjudicado dentro de su consejería. No hemos visto prácticamente nada, como ya se ha indicado aquí, en relación por ejemplo con la necesidad de auditar y planificar las explotaciones porcinas, que, como usted sabe, son una de las prioridades de su consejería y que están proliferando sin ningún tipo de planificación, no estamos en contra de ella, simplemente creemos que presupuestariamente se tiene que planificar para evitar daños posteriores, sobre todo por el grandísimo consumo de agua que requiere.

En cuanto a la modernización...

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

En cuanto a la modernización de explotaciones, creemos igualmente que los 1000 euros que ustedes destinan a inversión en recuperación de terrenos agrícolas son claramente insuficientes.

Como no tengo tiempo y en este momento iba a llegar a la Dirección General del Agua, me gustaría en este minuto que espero que en mi réplica continuaré con la Dirección General del Agua, pero en este caso o que sí quería por lo menos es comentar en relación con pesca que, efectivamente, se aumenta el presupuesto pero usted mismo lo ha dicho, se aumenta el presupuesto porque contempla las anualidades de 2014 y 2015 que no se pagaron en este sentido, procedentes del Fondo Europeo de la Pesca. Otra vez usted sigue siendo una caja única en la que dar esa financiación, no es que usted tenga una planificación especial.

Sí que queremos de aquí destacar que creemos que el fomento y la conservación de la pesca artesanal no están suficientemente dotados. Que todos tenemos que agradecer que seamos punteros en este sentido tanto a nivel estatal como europeo en nuestra actividad acuícola, pero que quien más necesita ahora mismo el apoyo claramente son los pescadores, y precisamente porque también esa Política Pesquera Común y ese Fondo Europeo de la Pesca exigen dotación adecuada para este colectivo. Por lo tanto, exigimos o pedimos que se tenga muchísima más atención para ellos.

Simplemente en este apartado, y ya continuaré después mi intervención, sí que quería hacer una referencia al proyecto que usted ha señalado en relación con la recuperación de las encañizadas del Mar Menor, que estamos totalmente de acuerdo, 100.000 euros para este proyecto, pero también es verdad que las encañizadas ahora mismo todos sabemos que están concesionadas a una empresa y también nos preguntamos cuáles son los gastos de mantenimiento que realizan, porque también nos gustaría saber por qué no se ha dado esta concesión a quienes realmente son los garantes y protectores de una pesquería tradicional como es la que existe en las encañizadas, que son los propios pescadores. Creemos que si además con cargo a los presupuestos públicos tenemos que mantener en este caso las encañizadas del Mar Menor, cuyo uso y disfrute está concesionado a una empresa, no entendemos por qué no se le da la concesión a quienes realmente deberían ser sus cuidadores.

Nada más. Continuaré con mi intervención en la siguiente réplica.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Sánchez López tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, señor presidente.

Señor consejero, señorías, buenas tardes ya.

Mire, señor consejero, ha hablado del pacto regional por el agua, en el que Ciudadanos ha estado desde el minuto uno. Hay que decir y es justo reconocerlo, el Partido Socialista llegó tarde a este

pacto, Podemos se ha levantado demasiado pronto, pero Ciudadanos ha estado allí desde el minuto uno y sigue estando. Pero, hombre, le tenemos que afejar y tenemos que dar un pequeño tirón de orejas porque nos parece mal que recientemente filtraran ustedes un documento de trabajo sin las aportaciones del resto de los grupos, filtraron ustedes a la prensa un documento que no era ni más ni menos que su documento de trabajo. No sé para qué nos llaman, para qué nos sentamos en un pacto regional del agua si luego ustedes filtran a la prensa únicamente las aportaciones de ustedes, obviando las aportaciones que Ciudadanos legítimamente puede hacer, igual que el resto de los grupos. Hombre, nos gustaría que Podemos volviera al pacto y nos pareció regular que el PSOE se sentara tarde, pero es que Ciudadanos ha estado ahí desde el minuto uno y sigue estando y seguirá estando, por tanto no nos obvien ustedes a la hora de hacer aportaciones.

Señor consejero, nosotros apostamos por una auditoría de nuestros recursos, seguimos apostando por la interconexión de cuencas, por el agua desalada, apostamos y vamos a seguir luchando -a pesar de los continuos reveses- por la cesión de derechos entre cuencas y por los bancos de agua, como ustedes mismos dijeron, era una cuestión que ustedes tenían en sus conclusiones, aunque somos conscientes de que esto último es una cuestión nacional.

Apostamos también, y nos duele que ustedes no, por eliminar la injusta tasa, el tasazo, a los re- gantes de los trasvases en tanto en cuanto no puedan disfrutar o no puedan detentar el agua, pero no nos parece justo que sigan pagando por un agua que no pueden disfrutar.

En definitiva, reitero, el pacto es bueno, nos gustaría también que, aparte de en el pacto regional, esto tuviera sus consecuencias en un gran pacto nacional, que está en el acuerdo entre ustedes y nosotros en la investidura del señor Rajoy, pero de momento no termina de salir.

Recientemente se debatió en la Asamblea una moción sobre unos hechos acaecidos el pasado 4 de junio del presente año, la tromba de agua y granizo que descargó de forma virulenta sobre diversas zonas (de Caravaca, Cehegín, Bullas y Lorca), bueno, pues causó importantes daños en la agricultura, muchos de los agricultores afectados carecían de seguro agrario, lo que suponía una situación prácticamente ruinosa. Si nos remontamos a un año atrás, acuérdesse de las heladas de la fruta de hueso en la zona de Cieza y en Calasparra, y en aquel momento ya poníamos de relieve que Ciudadanos apuesta por el fomento de seguros agrarios y otras estrategias de cobertura de riesgo, y así se recoge en nuestro programa. Por tanto, ponemos de relieve en este sentido dos puntos importantes: primero, otras comunidades autónomas, señor consejero, apuestan claramente por subvencionar el seguro agrario, y sin embargo la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en muchas ocasiones no ha apostado por esto, y cuando lo ha hecho, lo ha hecho con cantidades muy pequeñas o ínfimas a todas luces; y en segundo lugar, que uno de los problemas actuales más importantes de los seguros agrarios son las limitaciones en cuanto a las producciones máximas asegurables. Necesitamos aumentar las producciones máximas asegurables, es una reivindicación de los agricultores. Por tanto, como consecuencia de aquella tromba, de aquellas heladas, del granizo, que muchos agricultores perdieron sus cosechas y la ruina en buena parte del sector, poníamos y seguimos poniendo énfasis en la necesidad de llevar el seguro agrario a todos los agricultores y mejorar sus condiciones, y en este sentido... porque nosotros en la medida que podemos desde humildemente nuestra posición, que es nuestro sitio, cuando podemos no solo predicamos sino que intentamos dar trigo cuando tenemos la posibilidad, y en estos presupuestos la hemos tenido y hemos introducido una partida presupuestaria de un millón de euros para subvencionar la contratación de pólizas de seguro agrario, cumpliendo nuestro compromiso con hechos y no solo con palabras, con acciones que beneficiarán a nuestros agricultores, que sufren una situación en este momento dramática por la pertinaz sequía.

Otra aportación de Ciudadanos a este presupuesto es la partida presupuestaria de 500.000 euros para el programa de detección precoz de la *xylella fastidiosa*, que usted ya hablaba hace un rato, señor consejero. Ya lo advertíamos el pasado año cuando apreciamos en el presupuesto 2017 un recorte en sanidad vegetal; no podemos bajar los brazos en este tema, cualquier precaución es poca, es necesaria e importante. Los destrozos que puede causar la *xylella* pueden ser catastróficos para nuestra agricultura. Por tanto, debemos apostar decididamente por un plan de detección precoz de esta plaga y de actuación inmediata en el caso de que se detecten casos dentro de nuestro territorio. Les recuerdo que ya se han detectado casos de *xylella* en Alicante, que está muy cerca, está aquí al lado, por lo

que tenemos que tomar todas las precauciones que sean necesarias. Reitero, Alicante es la zona cero de la *xylella fastidiosa*, del “ébola de los olivos”, aunque afecta también a otro tipo de plantaciones (vid, ciruelo, melocotonero, limonero, almendros) y, en general, a los árboles leñosos y también algunos arbustos.

Le recuerdo, señor consejero, que no existe ningún antídoto que sea eficaz, de ahí deriva la importancia de la prevención. Ya el pasado año introdujimos una enmienda de 500.000 euros en sanidad vegetal que este año tiene su continuidad, y nos alegramos. Con esta aportación dotamos presupuestariamente las mociones que se están presentando en nuestros grupos municipales en los distintos ayuntamientos. Hay que hacer caso; si estas mociones se están presentando en los ayuntamientos, nosotros las recogemos y las traemos al presupuesto.

Pero, señor consejero, señorías, sin duda, nuestra aportación más importante a estos presupuestos es la apuesta decidida por la agricultura ecológica. En este sentido, supone condicionar el destino de poco más de 15 millones de euros que van a ir destinados para subvenciones y ayudas a agricultores para la conversión de cultivos en agricultura ecológica; también para el mantenimiento de cultivos ecológicos ya existentes. Por tanto, Ciudadanos apuesta claramente por la agricultura ecológica como una herramienta de desarrollo económico sostenible. Es además un fenómeno en plena expansión que tiene a millones de consumidores como posibles receptores finales, un mercado inmenso que no para de crecer, especialmente en Europa, donde la concienciación social de la protección del medio ambiente es mucho mayor y motiva a los consumidores para consumir productos ecológicos, productos que no dañan el medio ambiente y de los que conocen su origen y su metodología de producción. Precisamente este es un valor añadido, el valor añadido que buscan los consumidores y que están dispuestos a pagar por él. Por tanto, nos congratulamos de haber llegado a un acuerdo con ustedes en este sentido, apuesta decidida por la agricultura ecológica.

Señorías, y en esto tenemos que incidir porque hay que afearle la conducta y todavía están ustedes a tiempo en el Senado de darle la vuelta y arreglar este absoluto bochorno que se ha producido, en connivencia con Podemos, y todavía no nos explicamos cómo han podido cometer este error garrafal que afecta a tantos agricultores. Hace unos días Ciudadanos presentó... tuvo que ser Ciudadanos el que presentó en el Congreso de los Diputados una enmienda a la Ley de sequía que pretendía eximir una cosa absolutamente lógica, una cosa de sentido común y una cosa que quieren nuestros agricultores y que el SCRATS con sus propios servicios jurídicos está abanderando, que es eximir del pago de los costes fijos del trasvase Tajo-Segura a los regantes en tanto no reciban agua. Ellos quieren pagar, pero sobre todo, por encima de todo, lo que quieren es recibir agua para regar, pero si no tienen agua no parece que tenga mucho sentido que tengan que seguir pagando esta tasa, este tasazo. Bueno, pues los diputados del Partido Popular y los de Podemos se dieron la mano y se unieron para tumbar esta enmienda, y lo consiguieron. Bueno, pues enhorabuena, se les da a ustedes la enhorabuena por este absoluto despropósito.

No podemos dejar de denunciar esta hipocresía. Reitero, los diputados del Partido Popular y Podemos vienen aquí, sobre todo durante muchos años los del Partido Popular, los señores del Partido Popular se parten el pecho hablando de agricultura, se parten el pecho hablando de agua, se parten el pecho hablando de defensa de los intereses del campo murciano, pero cuando pasan de La Roda van hincando la rodilla para llegar nuevamente a Madrid en actitud genuflexa. Esto no puede seguir así, no puede continuar y no lo podemos permitir. Ahora hay un partido que de verdad, de verdad, está defendiendo los intereses del campo murciano y de los regantes en Madrid, no como ha pasado antes, “agua para todos” aquí, y cuando pasábamos de Albacete nos olvidábamos y cambiábamos de discurso. Y lo tenemos que afear porque es así, y además, reitero, tienen ustedes una oportunidad inmejorable en el Senado de enmendar este auténtico error garrafal que ustedes han cometido.

Por lo demás, el presupuesto de 2018 mantiene diferencias con respecto al presupuesto de 2017. Permítame resaltar algunos aspectos importantes, a saber:

Se aprecia un incremento del 44,81 % de la totalidad, que se corresponde básicamente con el incremento en la dotación del proyecto 43.747, relativo a la transformación y comercialización agroalimentaria regional, de la que nos congratulamos, efectivamente, porque estamos satisfechos, nos parece bien; también se aprecia un incremento en la Dirección General de Fondos Agrarios y Desarrollo Rural, que incrementa un 25,69 % y así hay que decirlo y reconocerlo.

Lo que sí nos preocupa es la disminución dentro de la Dirección General de Agua de la partida destinada a modernización y mejora de regadíos, que disminuye un 18,20 %. Pues sí, nos preocupa y especialmente porque, como ustedes saben y como usted sabe directamente, señor consejero, vivimos una pertinaz sequía y precisamente la modernización de nuestros regadíos es una herramienta muy útil en materia de ahorro de agua. Los técnicos inciden sobre este extremo, por muy buenos y eficientes que sean los regadíos no podemos bajar los brazos en este sentido. Cualquier inversión en este aspecto revierte exponencialmente en forma de ahorro hídrico y, en consecuencia, en beneficio de nuestros agricultores. En este sentido, les recuerdo también que la Asamblea, este foro, esta Cámara, aprobó por unanimidad la puesta en marcha de un plan de lucha contra la evaporación en embalses de riego, que pueda incardinarse también en una política decidida en materia de ahorro de agua.

Vemos diversas partidas en materia de acuicultura, y nos alegramos, apostamos por este sector económico. Pero echamos en falta una mayor inversión en materia de ganadería, un sector importante en nuestra región y que no está recibiendo el trato que entendemos que se merece.

También nos preocupa con respecto al presupuesto previsto para el IMIDA, se lo tenemos que decir, nuestra valoración no tiene por menos que ser negativa. El IMIDA es un referente nacional en cuanto a investigación agroalimentaria y ha impulsado nuestra agricultura mediante la investigación y la transferencia de conocimientos, pero su importancia debe aumentar, estamos seguros de que va a aumentar porque el cambio climático es una realidad y ya está aquí, y esto nos va a llevar, nos puede llevar, seguro, a escenarios desconocidos donde la agricultura actual lo va a tener muy difícil para subsistir. Por eso resulta absolutamente necesario potenciar el IMIDA, la investigación en esta materia, a fin de poder adaptar a nuestros cultivos a los cambios que se avecinan. Sin embargo, el IMIDA, por contra, está viviendo momentos convulsos; los propios trabajadores del centro este pasado mes de julio han puesto en duda la propia continuidad del centro. Durante la crisis el IMIDA sufrió importantes recortes que han puesto en duda su viabilidad y han mermado sustancialmente su operatividad. En este presupuesto hay un leve, un mínimo, aumento del 5,63 %. Por tanto, entendemos que no se han compensado los recortes, los esfuerzos, que se hicieron durante los años anteriores, y la situación va a seguir siendo difícil para el IMIDA. De hecho, no lo decimos nosotros, aquí aportamos un titular de prensa: “El IMIDA se asoma al abismo. Los trabajadores le exigen que se nombre a un director para garantizar la continuidad del centro y de los investigadores que dependen del proyecto”. Nos preocupa, nos preocupa mucho, debemos estar preocupados todos y debemos apostar por el IMIDA.

También cosas positivas que hay en los presupuestos, pues, miren, el programa 712A, de modernización de explotaciones, con 17 millones, poco más, incrementa respecto a 2017 en un 33,52 %. Asimismo, el año pasado las quitaron y nosotros las metimos como enmiendas, y este año sí que vienen contempladas, sí que vienen reflejadas partidas a nuestro entender importantes como el proyecto 43.770, para pago compensatorio para zonas de montaña, con 1.185.200 euros, o el proyecto por ejemplo 43.771 para pago compensatorio para zonas con limitaciones naturales, 1,5 millones de euros. Nos parece bien, nos parece oportuno, y por eso también hay que decirlo porque nos parece positivo.

Bueno, para terminar, y esto es una cuestión ya casi, casi que la hago mía y la hago personal por la zona de donde procedo, habla usted del secano, de las ayudas a viñedos y frutos de cáscara. Hay que apostar por el secano, por las zonas de secano, donde los cultivos prácticamente no tienen alternativa o alternativa muy poca y muy nimia, y sabe usted que el cereal, que ha sido junto con la ganadería la base y el sustento de la zona, está de capa caída y veremos a ver lo que dura, los agricultores a mí personalmente me participan, me transmiten, los que toda la vida de Dios han vivido del cereal, están preocupados, están asustados y seguramente tengan que reconvertir sus cultivos, y no hay tantas variedades para plantar en la zona, hay que apostar por el secano, hay zonas importantes de la Región de Murcia que son de secano y ahora mismo están muy, muy preocupadas.

Y, bueno, esto es todo en mi primera intervención.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez López.

Por el Grupo Popular, el señor Pagán Sánchez tiene la palabra.

SR. PAGÁN SÁNCHEZ:

Buenas tardes.

En primer lugar, quiero saludar al consejero y a su equipo, y voy a ser muy breve.

Señor Sánchez, quiero aclararle sobre el “tasazo” la postura del PP de la Región de Murcia. Decirle que no queremos que los regantes paguen si no reciben agua del trasvase, y esa es nuestra postura desde el minuto uno desde el día uno y esa seguirá siendo, y lo demostramos con la moción que registramos hace unos días, puesto que mi intervención va a ser muy corta porque el señor Cano creo que tiene mucho que presentar.

También quiero decirle a la señora Giménez Casalduero que parece ser que no quieren estar en el pacto regional del agua porque no quieren participar en un teatro, porque no quieren engañar a los regantes. Yo quiero decirle, señora Giménez Casalduero, que ya ustedes no engañan a nadie. Nosotros sí que apoyamos a los agricultores, y no demonizamos a ninguno, apoyamos el secano y el regadío.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Señor Cano Molina, tiene la palabra.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Igualmente, saludar al señor consejero y a todo el equipo de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca. Quiero agradecerle su exposición pormenorizada, donde nos ha informado del presupuesto de la consejería.

Y decir, señorías, que debatimos esta mañana un buen presupuesto, un presupuesto que nos permite afirmar que para el Gobierno del Partido Popular el sector agroalimentario es una prioridad, un presupuesto de 180 millones de euros con un incremento de unos 24 millones de euros aproximadamente, con una subida por encima del 15 %, lo que, insisto, es una clara apuesta del Gobierno regional por las políticas agroalimentarias.

Este, señorías, a pesar de lo que ustedes digan, es el presupuesto que la región necesita para que nuestra agricultura sea cada vez más competitiva y para que continúe siendo la mejor agricultura del mundo. No podemos olvidar que nuestra agricultura es nuestro principal motor económico, un sector estratégico, generador de riqueza y de empleo, un sector que es referente internacional en materia de exportaciones de frutas y hortalizas, y cuyos protagonistas son agricultores, regantes, ganaderos y pescadores.

Señor presidente, como dije al principio de mi intervención, el Gobierno regional cree, apoya y apuesta por uno de los sectores más importantes de nuestra sociedad, un sector estratégico clave como es el agroalimentario. A pesar de lo que usted ha dicho aquí, señor Navarro, que eso debería de habérselo dicho al señor Hernández directamente, el señor Hernández hace unos días en Cartagena en una reunión de COEC lo que hizo fue alabar al sector industrial, que es el suyo, él no es consejero de Agricultura, pero en absoluto faltó ni demonizó al sector agroalimentario, señor Navarro, eso con un poco de decoro debía habérselo usted dicho directamente al señor Hernández a la cara, señor Navarro, para darle la oportunidad de defenderse.

Como les decía, señorías, este sector se potenciará con un aumento de la presencia de ferias y foros nacionales e internacionales, y se otorgará mayor protagonismo, señora Giménez Casalduero y señor Navarro, a las figuras de calidad, dando a los diferentes consejos reguladores las herramientas necesarias para la protección de sus productos, para afianzar la producción local y para ganar puestos en los mercados internacionales.

Asimismo, el Gobierno también va a apostar por la difusión de alimentos y bebidas de calidad de todo tipo producidos y comercializados en la Región de Murcia.

Porque el Partido Popular, señorías, cree en la importancia de los consejos reguladores de las denominaciones de origen, ya que estos son una garantía, motivo por el que este presupuesto recoge también una línea de ayudas para la promoción de estos productos, productos estrella de la Región de Murcia como es el vino, un sector que cada vez goza de mayor prestigio. De ahí el plan integral de apoyo al sector vitivinícola.

Mire, señor Navarro, ha empezado usted diciendo, y estoy de acuerdo con usted, que todo sigue igual, nada nuevo bajo el sol. Así es, su discurso es el mismo un año tras otro. Sombras y oscuridad, ese es su discurso. Ha acusado usted a este magnífico equipo humano de incompetentes, de insensibles, les ha llamado hasta inútiles. Creo que ha hecho usted un mitin algo grosero, señor Navarro, ha estado usted un poco grosero.

Mire, señor Navarro, les ha acusado de falta de capacidad para gestionar estos presupuestos. ¿Pero dónde estamos, pero quién le ha otorgado a usted esa potestad para acusarles de falta de capacidad? No puedo compartir, señor Navarro. Solamente el principio, que todo sigue igual y que nada nuevo bajo el sol, porque su discurso es el mismo año tras año, copia y pega.

Mire, señor Navarro, es cierto que la partida para seguros agrarios no es suficiente, pero sí que es muy importante que esté abierta y que se consiguiera recuperar el año pasado para, a lo largo del ejercicio de 2018, intentar mejorarla en todo lo que nos sea posible, y no le quepa duda de que vamos a trabajar para que esto sea así.

Mire, señor Navarro, nos ha acusado usted también y ha dicho que con estas cantidades no se puede evitar la despoblación de las zonas rurales. Mire, este presupuesto apuesta por las zonas más desfavorecidas y por la alta montaña, así como por la nueva empresa agroalimentaria. Otra cosa es lo que usted nos quiera contar y lo que usted nos quiera decir, pero la realidad es esa y está plasmada en los presupuestos.

Mire, yo a la señora Giménez Casalduero, señor Navarro, a pesar de que no estamos de acuerdo en muchas de las cosas que ha dicho esta mañana aquí, por lo menos la he escuchado hablar de “me gusta esto, aplaudo este programa”. Usted nada, usted nada, sombra y oscuridad, señor Navarro, y además ha estado usted grosero, señor Navarro. Mire usted, debería mirárselo, debería mirárselo.

Pero, bueno, sus afirmaciones y sus declaraciones no nos van a distraer; nosotros a lo nuestro, que es trabajar por los murcianos.

Decía el refranero murciano y dice que “desde pequeño se cría el arbolico”, y de ahí la línea de consumo de frutas y hortalizas en centros escolares, medida de concienciación de la obesidad frente al consumo saludable de frutas y hortalizas por parte de nuestros niños, con medidas de acompañamiento y reparto de fruta con diferente financiación, una línea abierta a todos los niños y a todos los colegios de la Región de Murcia.

Le diré también, señor Navarro, que tanto ha dicho que no nos preocupamos por la ganadería, que nuestra cabaña ganadera es de las más saneadas de España, es un ejemplo y un referente, y este presupuesto potencia los programas de control y erradicación dentro del programa de saneamiento ganadero a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria, con un aumento en la partida de 300.000 euros.

Y, mire, ha hablado usted de plagas y de que no estamos haciendo absolutamente nada. Pues, mire, desde la Dirección General de Agricultura y Sanidad Vegetal le diré que si en algo se está empleando precisamente es en la prevención de esas plagas y en conocer las fuentes de dispersión de la enfermedad. De ahí la puesta en marcha de un programa al que el señor Sánchez hacía referencia de identificación e inventario de los insectos vectores de *xylella fastidiosa*, conjuntamente con la Universidad Politécnica de Madrid.

Ha hablado usted también de que este presupuesto se ha hecho poco menos que de espaldas a las organizaciones agrarias. Pues, mire, apuesta también por el asesoramiento y la formación, con una partida de 925.000 euros, y 100.000 euros para la mejora de las infraestructuras de los CIFEAs, de los centros de formación, para potenciar esa formación y la transferencia tecnológica.

Y, mire, vamos a seguir dándole facilidades al sector reduciendo la burocracia, y para ello tam-

bién se ha creado una aplicación informática para facilitar la gestión externa de los expedientes del Registro de Maquinaria Agrícola.

Le diré también, señor Navarro, que ha faltado usted también a la Dirección General de Mercados Agroalimentarios. Mire, en el ejercicio 2018 hay presupuestados 17,2 millones de euros. Durante el mes de diciembre será publicada la resolución provisional extraordinaria de concesión de las ayudas, porque se ha recibido un total de 149 proyectos, con un gasto total de 395 millones, lo que supone una subvención cuantificada de 72 millones. Por lo tanto, señor Navarro, a final de año y aplicando el principio de concurrencia competitiva, se tomará la decisión oportuna para destinar el dinero a las empresas que así lo merezcan, según los distintos baremos.

En cuanto al Programa de Desarrollo Rural, le diré que está volcado en mejorar la calidad de vida del medio rural, y por ello las medidas contempladas en él tienen también un incremento en este presupuesto. Por ejemplo, se va a invertir en zonas rurales y despobladas 4,5 millones de euros en el acondicionamiento de caminos rurales.

Ha faltado usted también, señor Navarro, a la verdad, cuando ha dicho en su mitin que en los municipios socialistas no se ha invertido nada en caminos rurales. Cieza, Bullas, Fuente Álamo, Librilla, Moratalla y Molina por ejemplo, todos del PSOE, todos del PSOE, señor Navarro. Mire, se han sacado dos convocatorias de caminos rurales y se va a sacar una tercera, señor Navarro. En eso es en lo que trabaja este Gobierno, no intente usted despistar con sus... dejémoslo ahí.

Señorías, otra de las ayudas importantes que recoge este presupuesto son las que corresponden a los proyectos programados y no programados de la iniciativa Leader, una iniciativa de relevancia para mejorar la calidad de vida del medio rural.

Es de una importancia capital, señorías, el relevo generacional en el campo. De ahí el apoyo a los jóvenes incorporados a la agricultura, con un incremento presupuestario en la dotación para modernización de explotaciones con la creación de una figura de tutorización, con el objetivo de conseguir que sus planes empresariales sean viables y perdurables en el tiempo.

También se ha realizado un gran esfuerzo por parte de este Gobierno para realizar pagos extrapresupuestarios correspondientes a la Política Agraria Común, realizado con éxito el adelanto del 70 % de la PAC y pago de saldo del 95 %.

Señorías, la innovación también juega un papel fundamental en este sector. Por eso en este presupuesto se ve incrementada la partida de innovación destinada a los grupos operativos, cuyo objetivo principal es la aplicación práctica de la innovación en el sector agrario, agroalimentario y forestal, para conseguir una mayor competitividad.

Señor presidente, señoras y señores diputados, sin lugar a dudas una de las prioridades para el Gobierno del presidente López Miras, de las grandes prioridades, es el agua. Por eso este presupuesto va a dotar a esta dirección general con un total de 68 millones de euros de fondos, lo que supondría un incremento del 42,14 %, destinados a modernización de regadíos, a inversiones en infraestructuras de regadíos en comunidades de regantes, a aprovechamiento de aguas residuales, dando así una segunda vida a nuestras aguas; a cinco nuevas líneas de subvención para comunidades de regantes, a la ejecución de actuaciones destinadas a la mejora de la calidad de las aguas del Mar Menor y a la sostenibilidad de la agricultura de regadío.

Y además se está trabajando ya en el segundo Plan de Saneamiento de la Región de Murcia Horizonte 2030, que tendrá una inversión total de 522 millones de euros hasta este año.

Somos, señorías, la comunidad autónoma con mayor experiencia en modernización de regadíos, saneamiento y depuración de todo el país. Conocemos las demandas de nuestros administrados. Realizamos proyectos pioneros e innovadores, porque nuestros agricultores y regantes precisan de las últimas tecnologías para seguir siendo punteros en la gestión de los recursos hídricos.

En cuanto a saneamiento y depuración, se seguirá trabajando en actuaciones que permitan a la Región mantener el liderazgo en la reutilización de agua. Son más de 100 hectómetros cúbicos al año los que ESAMUR pone a disposición de los regantes en sus casi 100 estaciones depuradoras, en una región de cuarenta y cinco municipios, con técnicas muy avanzadas y de última generación, cumpliendo con el medio ambiente y de la manera más eficiente energéticamente.

Pero, señor presidente, señoras y señores diputados, la extrema sequía que padecemos de forma ininterrumpida desde hace ya cuatro largos años ha hecho también mella en los caudales que recibi-

mos a través del Tajo a la cuenca del Segura. Pero a pesar de esta cruel sequía y gracias a la mediación... dice usted, señor Navarro, ha acusado a esta consejería de no hacer nada, de no hacer nada por los regantes, no hacer nada por ayudar a los agricultores... pues, mire, gracias a la mediación y al trabajo de la Dirección General de Agua y a las diferentes medidas adoptadas, se han podido regar los cultivos y sacar adelante las cosechas con decretos de sequía, con unas inversiones millonarias, bonificaciones fiscales, subvención del agua desalada para regadío, aumento de la capacidad de producción de las desaladoras, apertura de pozos de sequía. No se ha hecho nada, señor Navarro.

¿Es suficiente? No, pero sí que es muy importante, pero sí que es muy importante, y esa es la línea en la que este Gobierno va a seguir trabajando, con medidas destinadas a nuestros regantes, aprovechando hasta la última gota de agua, por la valía que tiene ese importante recurso.

Mire, señor Navarro, ha dicho usted que somos cómplices, que somos tan inútiles como la Confederación Hidrográfica del Segura, y eso no se lo voy a permitir, señor Navarro. Yo puedo tener las mismas quejas que usted contra ese organismo, las mismas, señor Navarro, pero le voy a decir una cosa, no le voy a permitir que nos diga ni que somos cómplices ni que somos tan inútiles como la Confederación Hidrográfica del Segura. A cada uno lo suyo, señor Navarro, a cada uno lo suyo; que le quede claro, señor Navarro.

Mire, en cuanto al escándalo permanente que supone la desaladora de Escombreras, mire, yo creo que no hay que mirar para atrás ni para tomar impulso, la desaladora de Escombreras está dando servicio a los municipios del Campo de Cartagena y a más de cien comunidades de regantes, y eso es, señor Navarro, lo que hay que valorar y primar.

Y, mire, somos conscientes de que estamos ante medidas paliativas que solamente ayudan a hacer frente a la escasez de agua hoy, pero también sabemos que la región, que nuestros regantes y que nuestros agricultores necesitan soluciones definitivas con las que despejar de una vez por todas la incertidumbre y la inquietud ante una grave sequía que cada año parece ir a más.

No pedimos un imposible: en España sobra agua, lo que falta son las infraestructuras necesarias para que transcurra de donde sobra a donde hace falta. Y el Partido Popular de la Región de Murcia le diré, señor Navarro, que va a estar siempre con sus regantes, donde ellos estén (se puede reír, pero esa es la realidad), reclamando y reivindicando donde haga falta y frente a quienes haga falta la apertura de todos los pozos de sequía de la cuenca, la cesión de derechos entre cuencas y la interconexión de todas las cuencas hidrográficas, para que esa agua tan necesaria llegue desde donde hay excedente hasta donde padecemos un severo déficit hídrico. Lo vamos a hacer desde dentro, en el marco de las instituciones, con un diálogo leal, sí, un diálogo leal, pero también exigente y contundente, y sin renunciar a lo que consideramos que es justo.

Señora Giménez Casalduero, se me olvidaba comentarle que ha hecho usted una acusación muy grave, y es que ha dicho que por qué tenemos retenciones a salvar el Mar Menor. Mire usted, el Mar Menor, al igual que el agua, es una prioridad para el Gobierno del presidente López Miras: su recuperación, su regeneración y, por supuesto, salvarlo, señora Giménez Casalduero. El Mar Menor lo que no necesita son más críticas ni buscar culpables, ni mucho menos demonizar a los agricultores, el Mar Menor necesita trabajo, diálogo, consenso y soluciones viables a corto, medio y largo plazo.

Señorías, como han podido comprobar, este es un presupuesto muy completo, un presupuesto muy ambicioso, que quiere afrontar los retos del futuro con garantías, que quiere hacer del sector agroalimentario regional el más avanzado y tecnificado del mundo, que quiere seguir liderando la balanza económica y las exportaciones. Pero, señorías, esto no es cosa solo del Partido Popular, esto es cosa de todos, pues este sector tiene una gran relevancia en la economía regional, nacional e incluso internacional.

El Grupo Popular está en aquello que preocupa y que inquieta a la sociedad murciana, con un extraordinario grado de responsabilidad y de compromiso social. Trabajamos para ser parte de la solución a los problemas del sector en un momento especialmente importante, en una situación muy delicada, debido a la grave crisis que estamos atravesando por esta cruel sequía.

Hoy el consejero nos ha presentado en esta Cámara ni más ni menos que las medidas y los recursos destinados a los agricultores, regantes, ganaderos y pescadores de la Región de Murcia. Unos presupuestos que, aunque en algunas partidas son o pueden ser insuficientes, son muy importantes y

que vamos a trabajar para mejorarlos, que están basados en criterios realistas, claros, objetivos y que nos obligan a ser eficientes, eficaces y responsables.

Quiero manifestar, para que quede constancia en el Diario de Sesiones, el firme compromiso del Partido Popular con el sector agroalimentario, al que siempre vamos a estar atentos y del que siempre vamos a recoger su sentir, sus propuestas y sus reivindicaciones, y las vamos a hacer nuestras porque estas contribuirán al crecimiento y mejora de toda la región.

Señor consejero, yo le agradezco, como portavoz esta mañana del Grupo Popular, de manera sincera que esté a la altura de las circunstancias, que esté a la altura de lo que los ciudadanos esperan. Su hoja de ruta siempre se ha caracterizado por gestionar con coherencia, con honradez, con rigor y con compromiso, y eso usted y ese magnífico equipo humano que hay detrás de usted, que le acompañan esta mañana, han demostrado que es, a pesar de lo que algunos dicen, lo que mejor saben hacer.

Ese es el camino, esa es la línea marcada y ese es el camino y la senda correcta, un camino que contribuye a hacer posible que tengamos la mejor agricultura del mundo. Seguiremos trabajando, sorteando obstáculos, superando barreras, y para ello puede usted y todo su equipo contar con todo el apoyo, trabajo y colaboración leal de este grupo parlamentario y del Partido Popular.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno de réplica del señor consejero.

Señor Jódar, tiene la palabra.

SR. JÓDAR ALONSO (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, mi agradecimiento al Grupo Popular por su apoyo, naturalmente, señor Cano, señor Pagán, y agradecer al resto de grupos políticos sus aportaciones, que de verdad tengo en cuenta y tomo nota.

Desde luego, al Grupo Ciudadanos por el apoyo en los presupuestos y por unas condiciones que nos han puesto para apoyar esos presupuestos yo creo que positivas y que van encaminadas indudablemente a enriquecerlo.

A Podemos, pues también el tono empleado, las reivindicaciones algunas estamos de acuerdo y están de acuerdo ustedes incluso en planteamientos, en otras naturalmente no.

Y al PSOE, como no puede ser de otra manera, agradecerle también. Lo único, con respecto al Grupo Socialista, señor Navarro, yo creo que el tono es importante, mucho más importante de lo que nos podríamos imaginar. Yo creo que se pueden decir las mismas cosas sin necesidad de emplear tonos que duelen y que hieren, y que además son tremendamente injustos. Nos podremos equivocar, pero aquí todos ponemos la mejor voluntad para hacer las cosas bien, y desde luego la gente que trabaja en el equipo calificarla de determinada manera que no quiero repetir me parece tremendamente injusto.

Mire usted, señor Navarro, y hay una cosa en la que no estoy de acuerdo, señor Cano, es en decir que todo lo que ha dicho el señor Navarro es negativo. Ha empezado diciendo una cosa tremendamente positiva, nada nuevo bajo el sol. No podemos haber recibido mejor elogio, no puede dedicarnos mejor piropo si, como usted bien dice y como es de dominio público, tenemos la mejor agricultura del mundo, altamente competitiva, muy tecnificada, respetuosa con el medio ambiente, muy poco subvencionada, con muy poca agua, con tan solo el 3 % de los recursos hídricos que tiene toda España, nuestros agricultores son capaces de hacer lo que hacen, desde luego es porque además de lo que hacen ellos desde la Administración regional tiene que haber un acompañamiento; si no, no hubiéramos conseguido esa agricultura. Nada nuevo bajo el sol y seguimos con la misma dinámica, muchísimas gracias, señor Navarro, lo tomo como un elogio.

En cuanto a la ejecución del presupuesto, es verdad que hasta ahora, y eso son cifras, es del 40,55 % de ejecución realizada, pero no es menos cierto que, aunque el porcentaje de crédito alcan-

zado a 30 de noviembre es esta cantidad, sí que hay comprometidos en ejecución un 83 %. Este porcentaje de expedientes se encuentra actualmente en tramitación, siendo la previsión que los mismos finalicen antes del final del ejercicio presupuestario, como además suele ser habitual. No sé en el resto de consejerías, pero en esta, por su forma de funcionamiento y por su especial idiosincrasia, es así, además concurren circunstancias como la de la convocatoria de ayudas a los consejos reguladores, que por distintas circunstancias se han publicado hace muy poco, de 300.000 euros, pero que sabemos que tiene una tramitación corta, los consejos reguladores son los que son y la documentación que tienen que aportar es la que es, esta cifra va a estar terminada a final del ejercicio presupuestario.

Y los seguros agrarios por un importe de un millón de euros, que reducirá el importe del presupuesto pendiente en ejecución, por lo que puedo afirmar con toda probabilidad que ejecutaremos más del 85 % del presupuesto, que creo que es una cuantía, una proporción bastante positiva.

En segundo lugar, quisiera decir también que, en cuanto al apoyo de la industria agroalimentaria, también en ejecución del presupuesto, a la que se ha referido, no se ha ejecutado en el 2017 en su totalidad por las dificultades para resolver la convocatoria en vigor debido al elevado número de alegaciones. Cuando hay muchas solicitudes y el dinero es muy limitado, como es el que tenemos, naturalmente se producen alegaciones, y hemos preferido resolver adecuadamente esas alegaciones antes que ejecutar rápidamente y después tener complicaciones. Le puedo asegurar que esos 17 millones de euros presupuestados estarán ejecutados en los primeros compases del año 2018.

Tenemos un problema a la hora de gestionar el Gobierno regional todas las consejerías y esta como no podía ser de otra manera, y naturalmente en esta en concreto la falta de agua, la sequía, dificultad, pone muchas dificultades, y por otro lado un presupuesto que todavía no ha terminado de recuperarse de la crisis sino que está en fase de ello, pues son dos cuestiones importantes y que ponen serias dificultades. Lo digo porque el discurso básicamente común de los tres grupos de la oposición es que falta dinero en todas las partidas presupuestarias, naturalmente eso no lo puedo negar, es así, todos quisiéramos que las dotaciones presupuestarias en todas las partidas de mi consejería fueran superiores, pero evidentemente tenemos lo que tenemos y de lo que se trata es de repartirlo adecuadamente.

No he observado en ningún momento por parte de los grupos de la oposición que dijese “esto habría que quitarlo de aquí para ponerlo en otro sitio”, eso sí que sería de verdad una crítica que tendríamos que asumir como un fallo de la consejería. El que falte dinero en el total del presupuesto de la consejería es de verdad algo que tenemos que asumir porque no tenemos otra solución, pero sin embargo tengo que decirles que la apuesta del Gobierno regional por los temas de agua, de agricultura, de ganadería y de pesca es evidente. Tengan ustedes en cuenta que esta ha sido la consejería que más ha crecido en presupuesto de todas las consejerías del Gobierno regional, y no solamente en la cifra que figura en los números del presupuesto, que es un 15,21 %, sino que si tenemos en cuenta un cambio de orientación que he querido introducir, puesto que en ESAMUR había una cantidad de dinero procedente de ahorros por financiación europea que este año hemos podido liberar, aparte de lo que figura en el presupuesto, a esos 180 millones de euros hay que sumarles 20,2 millones de euros que ESAMUR va a dedicar a inversiones en saneamiento y depuración, que es gestión de esta consejería y que hay que sumarlo a ello. Por lo tanto, estamos hablando de un crecimiento de la gestión de esta consejería en términos porcentuales que crece en un 28,11 %, muy superior con muchísima diferencia al resto de las consejerías. Y si hablamos concretamente de temas de agua, en agua ha crecido el presupuesto de esta consejería en un 42,14 % si tenemos en cuenta esta cuestión, esta inversión de 20,2 millones de euros que se hacen aparte del presupuesto que viene consignado en la Dirección General de Agua, también en política de agua, en saneamiento y depuración, que al final es agua que se pone y gratuitamente a disposición de los regantes para su utilización, agua de una elevada calidad.

Críticas a la cantidad que se dedica a la agricultura de secano, cuando es verdad que el 80 % de la tierra cultivable es de secano. Naturalmente también me gustaría poder dedicar mayor cantidad de dinero, pero 25 millones en ayudas agroambientales, 25 millones en ayudas a la producción ecológica, aparte del dinero que no va precisamente con el título de “agricultura ecológica” pero son inversiones que se realizan en zonas de secano, como son las de abastecimiento, depuración, balsas de regulación, inversiones de agua que se están haciendo en las tierras de los secanos, en las tierras altas, y

que redundan en beneficio de ellas y que también hay que tenerlas en cuenta, inversiones en infraestructuras hídricas importantes, un millón para frutos secos para pagar, y estamos pendientes de ver... esa no es la cantidad total, estamos pendientes, a la espera de que el MAPAMA todavía nos diga, el Ministerio, las cantidades que para 2018 va a dedicar a subvencionar la producción de frutos secos.

Luego tengo que reseñar algo, que en el discurso hablan de un considerable número de partidas referidas todas ellas al secano. Yo creo que si hay muchas partidas es que hay muchas políticas y que hay muchas vertientes en las que se está ayudando. ¿Que habría que poner más dinero en cada una de esas partidas? Vuelvo a decir, sería lo que nos gustaría a todos.

Bueno, hablamos y habla usted, señor Navarro, de caminos rurales, y desde luego hay que decir que no estoy en absoluto de acuerdo en lo que habla usted precisamente de diferencia de trato entre municipios de uno u otro color político, pues según la ficha, según los datos que tengo en la consejería, se han ejecutado obras en caminos rurales; además de las que están pendientes de ejecutar, la segunda convocatoria (salió en el mes de junio), está resuelta y está pendiente de iniciarse las obras; la tercera convocatoria... Esta vez además hemos querido hacerlo de manera diferente para facilitar a los municipios el presentar los proyectos. Se ha hecho una convocatoria abierta, es decir, no con un plazo para que presenten los proyectos los ayuntamientos y el que no lo haya presentado dentro de ese plazo se queda fuera, sino que además se ha hecho abierto para que a lo largo de todo el período se puedan ir presentando y evaluando proyectos. Pues bien, se han ejecutado hasta la fecha dentro de la primera convocatoria, los que ya han sido ejecutados, caminos en 15 municipios; gobernados por el Partido Popular: Águilas, Albudeite, Los Alcázares, Puerto Lumbreras, San Javier y Yecla; los ejecutados en municipios que no son del Partido Popular, que no están gobernados por el PP, Bullas, Cieza, Fuente Álamo, Librilla, Jumilla, Molina y Moratalla; precisamente curioso, uno más que los que están gobernados por el Partido Popular.

Durante 2018 se ejecutarán caminos en todos los municipios de la Región de Murcia, todos, con proyectos ahora en redacción, pues la segunda convocatoria, como he dicho, se cerró en junio de 2017, más los que se ejecutarán en la tercera convocatoria, que está abierta y están empezando ya a recibirse proyectos.

En cuanto a las cuestiones planteadas por la señora Giménez, por Podemos, aunque yo sé que mencionar el catecismo a ustedes les resulta un tanto extraño, puesto que el catecismo decía aquello de que los diez mandamientos se resumen en dos, pues yo creo que todo lo que usted ha dicho se podría resumir en uno, en una cuestión, es que hay que poner más dinero en todas las partidas. Volvemos a lo mismo, es verdad, tiene razón, y ya nos gustaría.

Vuelve a decir también usted que el mismo modelo de presupuesto que en años anteriores... Hombre, claro, no vamos a copiar el modelo de nadie, es el nuestro y está dando, como he dicho y demostrado anteriormente, un buen resultado.

Dice usted que no podemos presumir ni sacar pecho. Nada más lejos de la intención, sino que lo que queremos es gestionar bien para todos los murcianos. Pero nos dice que es que la mayor parte del dinero que estamos manejando no son fondos propios, sino que son fondos europeos. Los presupuestos de la Comunidad Autónoma en ellos se suman los fondos propios, los fondos que recibimos del Estado y los fondos que se reciben de Europa. Recuerdo que esto, cuando era alcalde de Lorca, también era una crítica frecuente de la oposición: “es que esto ustedes no porque esto viene de una iniciativa, de una subvención o de un dinero que viene de la Comunidad Autónoma o del Estado”. Naturalmente que sí, es que se funciona de esa manera; los presupuestos de un organismo, de una Administración se nutren con los fondos propios, algunos tienen más posibilidad de tener fondos propios, algunas Administraciones que otras, pero también los que vienen y con perfecto derecho de otras Administraciones y que nosotros manejamos.

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca es una consejería que tiene encomendada una parte importante en gestión de fondos europeos, gestión que hay que hacerla y que hay que bajarla. Nosotros en nuestra consejería manejamos 210 millones de fondos FEAGA, FEDER y FEADER, y además 180 millones que no están en el presupuesto y que habría que añadir como reto de gestión, 180 millones de fondo de la Política Agraria Común, de la PAC, y que los gestionamos también con personal, con esfuerzos y con horas de trabajo por parte del personal de la consejería.

Respecto al tema que me dice del pacto regional del agua y que eso es un teatrillo, yo creo que

eso es un insulto a los demás que sí estamos, estamos todos menos ustedes. A mí me recuerdan a uno que, haciendo la mili, resultaba difícil coger el paso y le avisábamos: “Llevas el paso cambiado”. Y decía: “No, yo el paso lo llevo bien, los que lleváis el paso cambiado sois vosotros”. Eso le pasa un poco a Podemos en esta cuestión, yo le sigo invitando a que se sumen. Es que si tienen críticas importantes el mejor sitio para hacer las críticas es ahí, no fuera de ahí ante los medios de comunicación. Yo creo que lo más productivo, y se puede debatir en el seno de esa mesa en la que nos hemos sentado todos para debatir, discutir, un pacto regional del agua, es ahí precisamente.

Cuando habla de las ayudas a los agricultores, que ustedes ayudan a los agricultores pero la mayor parte de su discurso es hablar de cuestiones tales como que la agricultura es contaminante, que si hay que controlar, que si hay que controlar los regadíos ilegales, miren ustedes, no utilicen de nuevo... lo están queriendo convertir no aquí, en todos sitios, en un mantra. Tuvimos que sufrir en la Región de Murcia nuestros agricultores ya un mantra hace tiempo de que necesitábamos el agua de los trasvases para regar los campos de golf, tuvimos que sufrir otro mantra de una señora que estuvo aquí este fin de semana que decía que regábamos las lechugas con aguas fecales, y ahora parece ser que se quiere extender también otro mantra, y es que aquí hay miles de hectáreas en regadíos ilegales; no es cierto, no es así. Y además hablo con un organismo con el que ahora mismo tenemos nuestras especiales dificultades, la Confederación Hidrográfica del Segura, en la que hice la pregunta: los regadíos están controlados, el agua es finita, y un regadío ilegal quiere decir que está cogiendo y le está quitando agua a otro que no se va a quedar callado. Puede ser que haya regadíos ilegales esporádicos no controlados, pero son los menos. Yo creo que no producimos ningún beneficio a nuestra región cuando estamos contribuyendo a la creación de ese mantra de los regadíos, de las cientos y miles de hectáreas en regadíos ilegales. Yo creo que deben ustedes cambiar el discurso si es que de verdad quieren, como dicen, ayudar a la agricultura y a los agricultores.

Dicen que los tanques no resuelven, los tanques de tormentas, los tanques de escorrentías o los tanques ecológicos como podríamos perfectamente llamarlos, que no resuelven nada, pero ayudan, ayudan a una parte importante, porque frenan la primera avenida cuando se producen lluvias torrenciales, que es esa avenida la que lleva precisamente los arrastres y esos arrastres se quedan en el fondo de los tanques. El agua que fluye después, porque no sirve para solucionar problemas naturalmente de inundaciones, pero sí para que esas escorrentías, los elementos contaminantes, se queden en el tanque de tormenta y no vayan al Mar Menor.

Y aquí hay una fotografía que yo creo que puede ser reveladora. Esto está cogido de un tanque de escorrentías cuando se llena y fluye. Estas son las primeras aguas que llegan al tanque las que se depositan en el fondo, y estas son las últimas. Creo que hay una enorme diferencia, es la diferencia de que esto vaya a la laguna salada si no existen los tanques de tormenta o que lo que vaya a la laguna salada sea esto precisamente. Lo enseñé porque es altamente revelador. Que digo que no soluciona los problemas, evidentemente, pero contribuye a la solución junto con otras muchas medidas, también es una realidad indiscutible.

Habla de las frutas en las escuelas, que habría que hacer más tareas de promoción y de difusión. Habla de que hay poco dinero. No son exactamente solamente los 180.000 euros que van en el presupuesto, porque se complementan con otros 630.000 euros en esa campaña de fondos extrapresupuestarios, pero también le digo que es un esfuerzo el que hacemos no solamente para promocionar nuestras frutas y verduras, sino también con el objetivo de inducir a una mejor alimentación en nuestros pequeños y en la población, algo que no solamente es nuestro, nosotros ponemos nuestro granito de arena, pero en esa tarea también se hacen esfuerzos desde las políticas de sanidad y las políticas de consumo.

En cuanto al Leader, que hace falta más dinero, y la pesca que necesita más dinero, totalmente de acuerdo.

Y en cuanto al tema de los fitosanitarios, que hay que implantar políticas para disminuirlos, claro, ahí van los esfuerzos en las ayudas a la agricultura ecológica, pero, mire, a nosotros nos gusta menos prohibir, que es lo que a ustedes les va más, a nosotros nos gusta más investigar y poner a disposición de los agricultores el resultado de esas investigaciones, y saben que tanto en el IMIDA como en el CEBAS, que no depende de nosotros pero también lo hace, y en organismos dependientes de esta

consejería y los propios agricultores (que tienen sus propios organismos de investigación), pues se investigan nuevas especies varietales que no solamente necesiten menos agua de regadío sino que además necesiten el empleo de menos productos fitosanitarios, creo que es por ahí. El control de los fitosanitarios está bien, pero yo creo que los esfuerzos mayores hay que hacerlos por la investigación.

Y las encañizadas del Mar Menor que se adjudiquen a pescadores desde luego que es nuestra voluntad, eso nos gustaría, pero hay una normativa, hay una legislación que nos obliga a sacar a concurrencia competitiva la adjudicación de la encañizada del Ventorrillo, que vamos a poner el año que viene, y desde luego intentaremos por todos los medios, y sin salirnos de la ley, en el pliego de condiciones facilitar la tarea porque nos gustaría. Hemos recibido esa petición por parte de la Cofradía de Pescadores de que les gustaría hacerse cargo de la gestión de la encañizada del Ventorrillo, y nadie mejor que ellos, desde luego estimamos desde la consejería, nadie mejor que ellos para esta cuestión.

Señor Miguel Sánchez, yo le agradezco en primer lugar, como me imagino que habrán hecho el resto de compañeros, un apoyo necesario y responsable además para sacar adelante los presupuestos con las aportaciones que Ciudadanos ha hecho a los presupuestos regionales.

En cuanto al pacto, que se queja usted de que fue a parar a la prensa enseguida, hubo una filtración, lo que no sé yo es de quién, porque en más de una ocasión y precisamente en la mesa del pacto del agua, antes incluso de que yo pudiera hablar con ningún medio de comunicación, había medios de comunicación que ya tenían los textos que estábamos manejando, y le puedo asegurar que no había sido desde mi consejería, por supuesto tampoco desde el Gobierno regional. De todas formas, se trata de un documento de trabajo, se trata no de la posición de un partido político, el Partido Popular, sino que se trata del documento que han elaborado técnicos de la consejería, además de avalada competencia, como ustedes saben, expertos desde hace muchísimo tiempo en temas de agua, los que elaboraron ese borrador recogiendo las aportaciones de los tres partidos políticos que hasta hoy participamos en la mesa.

Del seguro agrario, hemos estado de acuerdo en que hay que seguir ayudando. Recogimos esa ayuda que estaba desde hacía cinco años sin implementarse, y en 2017 la volvimos a poner en marcha, y agradezco la colaboración de Ciudadanos para implantar de nuevo una partida de un millón de euros, al igual que lo hicimos el año pasado, en este año.

Desde luego que lo que queremos es cambiar de orientación. Con esa cantidad, que era pequeña, solamente pudimos ayudar en la cobertura de los seguros de la fruta de hueso. Nuestra intención es en este año, en el año 2018, extenderlo, y desde luego redotar la partida en el momento en el que nos sea posible a lo largo de la ejecución del presupuesto.

La prevención con la *xylella fastidiosa* a lo largo de este año yo creo que se han hecho 350 análisis diferentes. Sabemos que la prevención, puesto que no tenemos todavía remedio, es fundamental, pero no solamente los análisis, que vamos a extender, los hemos hecho en la franja limítrofe con la provincia de Alicante, que es donde se encontró el foco. Ahora queremos hacerlo en todos los cultivos regionales y además complementarlo con planes de formación para que los agricultores tengan la máxima facilidad para detectar lo antes posible la presencia de la enfermedad en el caso de que nos llegara.

Voy terminando. En el tema del “tasazo”, muy brevemente, así llamado, “el tasazo”, le puedo asegurar que el presidente Fernando López Miras y este Gobierno están ya en contacto con el sector para intentar dar la mejor de las soluciones, que no era precisamente lo que se debatió en el Congreso de los Diputados, he hablado con el SCRATS, el Sindicato Central de Regantes, y lo que quieren no es ni bonificaciones ni que se les perdone cantidad alguna, lo que quieren es que la tarifa siga girándose al igual que se hacía antes, sumando los tres factores y multiplicando por el número de metros cúbicos que vienen por el trasvase: ¿que los metros cúbicos que vienen son cero? Cero de tasa que se le gira a los regantes. Eso es lo que quieren y por ahí vamos a buscar la mejor solución conjuntamente con el SCRATS para solucionar este problema que estamos todos de acuerdo en que no se debería de haber producido.

Disminución de los presupuestos en la Dirección General del Agua. Como digo, ha aumentado en más de un 42 %.

En IMIDA me va permitir un minuto nada más, señor presidente, porque me parece una cuestión importante. A mí, desde el primer momento que llegué a la consejería como consejero, me sorprendió

muchísimo, no se conoce la tarea del IMIDA y estoy dispuesto a potenciarlo porque me parece importante las labores de investigación y lo que reportan a nuestra agricultura. No es cierto el mensaje que algunos transmiten sobre la posible desaparición del centro ligada a una pretendida eliminación de plazas de investigadores, otra cuestión diferente es la estabilidad de los llamados FIT, los funcionarios temporales, nombrados por el tiempo de duración de los proyectos de investigación. Hay que tener en cuenta que se les nombra para realizar un proyecto concreto. ¿Que a ellos les gustaría ser funcionarios? Naturalmente, pero de esa manera no estarían pagados con fondos europeos sino que estarían pagados con fondos de todos los murcianos. Desde luego que mientras siga habiendo proyectos de investigación subvencionados, naturalmente debe funcionar la cosa de igual manera.

Está prevista la segunda fase del Programa Operativo 2014-2020, que llega hasta 2021 y que permitirá la nueva contratación de la mayoría de los investigadores que existen en la actualidad. Desde 2012 hasta 2017 se observa que en el período indicado no solo no se han suprimido plazas de este colectivo, de los investigadores grupo A, de los investigadores doctores, sino que se ha producido la creación de una nueva plaza, pasando de los 27 investigadores que había en 2012 a 28 investigadores que existen en la actualidad.

Los mensajes apocalípticos de que el IMIDA iba a desaparecer por la supresión de plazas de investigadores doctores, que son los que pueden solicitar proyectos en las convocatorias autonómicas, nacionales o europeas, o bien promover contratos de investigación financiados por empresas privadas, no tiene fundamento según se desprende con toda claridad de este dato.

Secano. Apostar -sí, termino- en los términos en los que ya he dicho anteriormente.

Muchas gracias, presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno de dúplica para los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Socialista, el señor Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, señor presidente.

En primer lugar, pedir disculpas a todos los directores generales y al consejero por si mis palabras han podido ofenderles. No era mi intención, ni mucho menos, ofender personalmente a nadie. Yo he hablado de inutilidad en la gestión política y así creo que se debe entender.

Por otro lado, no sé si contestar al consejero o contestar al portavoz del Partido Popular, que se ha convertido en Gobierno, pero creo que voy a contestar al consejero porque me parece más productivo, no sin antes decirle que yo no tengo inconveniente al señor Hernández en decirle a la cara lo que he dicho aquí y decírselo donde haga falta, no he tenido oportunidad de debatir con él. El señor Hernández dijo literalmente que “la agricultura no era un sector estratégico en la Región de Murcia”. Si fue un error o una equivocación, quien tiene que aclararlo es él y no yo. Respecto a algunas cosas que ha dicho, si me da tiempo contestaré, pero prefiero contestar al consejero.

Mire, señor consejero, hay que tomar medidas en relación con el agua, medidas urgentes, y yo le animo a tomar las medidas y cuenta usted con nuestro apoyo. Las medidas urgentes que tenemos que tomar en este momento son la apertura de la batería de pozos estratégicos, pero abrirlos de verdad, no de boquilla, no decir, porque han venido de Madrid, “que se van a abrir...”. No, que se abran de verdad y que los demás los veamos. Si usted está en esa línea, nosotros le vamos a apoyar y creo que ustedes tienen la obligación, ustedes como Gobierno y copartícipes del Gobierno de la nación, al que pertenece Confederación Hidrográfica, tienen más obligación que otros de que Confederación ponga en marcha los pozos.

Otra cosa que tienen que hacer es que los pozos realmente estén trabajando al 100 % y no de forma intermitente, como me denunciaban esta mañana cuando venía desde el Noroeste, desde Calasparra, hasta aquí, que me han denunciado los regantes. Y que no se someta al chantaje del 40 % a los

regantes con los pozos que se les han autorizado.

Y, por otro lado, hay otro problema que creo que es urgente, es urgente, es ver cómo está la autorización de los pozos del Campo de Cartagena y poner en marcha un nuevo salmueroducto que sustituya al que acaba de destrozar, al que acaba de destruir la Confederación Hidrográfica del Segura. Cuando se autoricen los pozos que están pendientes de la DIA del Campo de Cartagena, ¿dónde van a echar la salmuera si hemos quitado el salmueroducto? Pues creo que tienen la obligación de que más bien pronto que tarde se construya un nuevo salmueroducto para llevar la salmuera al lugar adecuado. Si está en esa línea, tendrá nuestro apoyo.

Mire, en modernización de regadíos le apoyo en todo lo que hacen, me parece muy bien el presupuesto, lo que les pido es que ejecuten al 100 % los programas y proyectos de modernización de regadíos, porque ahí estaremos optimizando recursos y podremos esos recursos que ahorramos por un lado, distribuirlos solidariamente por otro.

Mire, se lo he dicho, el Campo de Cartagena y la costa, aparte de los tanques de tormentas, que cumplen su función, pero su función con unas limitaciones que usted tan bien como yo conoce, y así se lo han dicho los técnicos, lo que necesita el Campo de Cartagena es un plan de avenidas con infraestructuras de retenciones y de laminación que nos sirvan para mejorar e incluso para inyectarle agua al acuífero y mejorar la calidad, y si no, poder derivar las aguas o retenerlas para luego utilizarlas en la agricultura.

Mire, usted no ha querido hablar de la desaladora de Escombreras. Lo dije el año pasado y se lo vuelvo a repetir, en esto sí que me repito, les dije: si ustedes son capaces de comprar al precio que corresponde la desaladora de Escombreras, van a tener el apoyo del grupo parlamentario. Pero queremos luz y taquígrafos en desaladora de Escombreras, queremos saber lo que nos cuesta, qué nos cuesta cada metro cúbico de agua, y además estaremos con ustedes si finalmente es pública y ampliamos su capacidad no solamente a lo que tiene ahora o a lo que estaba previsto en los 21,6 hectómetros sino si amplían la capacidad hasta una mayor producción en torno a los 50. Si van en esa línea, cuenten con nosotros.

En cuanto a agricultura, de verdad si estamos hablando de cambio de modelo productivo pongamos acciones en marcha para ese cambio de modelo productivo, pongamos interés en eso y que se refleje en los presupuestos.

Mire usted, la agricultura de secano usted lo ha dicho, la agricultura de secano necesita de una discriminación positiva, y yo le pido, señor consejero, que incluya ese 80 % de la agricultura, que de una forma ya inminente se pongan en marcha planes de mejora exclusivos para ese sector, porque hasta el momento no se han puesto.

En cuanto a los frutos secos, se habla de un millón de euros del MAPAMA, yo creo que ese millón no va a llegar. Ojalá lleguen más, como usted dice, pero también le recuerdo que en tiempos de bonanza económica había una partida junto a la del MAPAMA que aportaba la Consejería de Agricultura que desapareció y nunca más se supo. Pues preocúpese del sector, que esa es la manera de preocuparse, no diciéndolo sino poniéndolo en los presupuestos.

En cuanto a los seguros, ustedes no han descubierto nada, ni ustedes ni Ciudadanos. No es que era un compromiso de Ciudadanos con el PP o PP con Ciudadanos, oiga, era un compromiso de la consejería con los agricultores en las múltiples asambleas que mantuvimos en Cieza, era un compromiso con el resto de grupos políticos de la Cámara, no un compromiso entre ustedes dos en ese noviazgo que han hecho en la última etapa. Pero también había un compromiso, y se lo repito, que era que se aumentaría la cantidad: si el año pasado era un millón, este año podríamos haber hecho un esfuerzo y poner un poco más. Si en la situación económica hay tanta mejoría como ustedes dicen, que se refleje en los presupuestos.

En cuanto a la ganadería, le diré y le repetiré que hay que resolver el tema de la concesión de agua a los ganaderos, es un problema importante que están sufriendo en este momento, por eso es otra de las medidas.

Por otro lado, no hablamos nada de ganadería extensiva. La ganadería extensiva es fundamental, yo vengo de una zona donde había una cantidad ingente de ganadería, de ganaderos de ganadería extensiva, y le tengo que decir que de ganaderos de lanar o de caprino o de ganadería extensiva de cada 100 que había hace 10-12 años, queda uno si acaso, queda uno si acaso. La ganadería extensiva, voy

concluyendo, nos puede ayudar en algunas zonas para prevenir los incendios forestales. Nos tenemos que aprovechar de que eso puede contribuir, la ganadería extensiva en los montes públicos o en los montes regionales puede ayudar a prevenir los incendios.

Y, por otro lado, quiero decir que hay en el tema del PDR, y con esto concluyo, el PDR lo que está es falta de fondos, pero de fondos propios. Si queremos hacer una verdadera apuesta, tenemos que rascarnos el bolsillo, señor consejero, y su obligación no es que nosotros digamos de dónde quitamos para dónde ponemos, su obligación es que cuando defienda los presupuestos usted defienda los presupuestos de su consejería y que desde el Gobierno regional le aporten mayor presupuesto a su consejería par poder llevar todos estos planes adelante.

Y acabo pidiendo disculpas por si alguien, y además lo digo de todo corazón, puede haberse sentido ofendido con mis palabras.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro.
Señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, efectivamente, como en mi anterior intervención no me dio tiempo a terminar el análisis de los presupuestos que habíamos hecho en la Dirección General del Agua, pues voy a empezar por ahí.

También por alusiones en referencia al pacto regional que el señor consejero me ha contestado y que, bueno, dice que en mi grupo parlamentario parece que vamos con el paso cambiado. Pues nada más lejos de la realidad, porque si hay alguien aquí en esta Cámara que ha mantenido o defendido una cosa desde el minuto uno hasta el día de hoy ha sido mi grupo parlamentario. Son el resto de grupos parlamentarios los que van haciendo vaivenes en función de la realidad, que es tan evidente que afortunadamente el sentido común impera en algunas cuestiones y están ustedes madurando, especialmente ustedes, en las que, les vuelvo a insistir, hace no tanto tiempo la entonces exconsejera, señora Martínez Cachá, desde ese atril hablaba de “agua diabólica y demoníaca” del agua desalada, no hace tanto tiempo, hace un año y medio, y ustedes se han tenido que plegar a que ahora mismo la situación es o con agua desalada o no será, y ustedes lo saben.

Es ese el motivo por lo que les digo que nosotros no podemos estar en un documento en el que vuelven a poner como pilar fundamental del problema del agua de esta región nuevos trasvases, que ustedes saben que no se van a realizar, y demonizar la desalación considerándola exclusivamente una cuestión complementaria. El agua desalada tiene que formar parte ya de esa contabilidad del agua en los recursos disponibles de esta cuenca, y tiene que ser algo duradero, no puede ser considerado algo excepcional.

Vuelvo a insistir, me sorprende llegar aquí después de haber estudiado los presupuestos y enterarme de que hay unos 20 millones de euros más que hacen crecer el presupuesto en un 42 %. Mi pregunta es: ¿realmente esto va a ser así? Porque ustedes son especialistas en anunciar de 20 en 20 millones, aquí tengo una nota de prensa del año pasado en la que ustedes calculaban esto para recuperación del Mar Menor, en concreto 20,5 millones de euros, que era la famosa ITI que no sabemos muy bien, que esto es otra cuestión que no ha salido. Pero entonces estos 20 millones de euros que según ustedes van a unirse al presupuesto que nos acaban de presentar, dando una suma total de 68 millones, ¿dónde van a ir destinados, de dónde proceden?

Bueno, luego también nos acabamos de enterar de que está en marcha ese segundo plan de saneamiento con un presupuesto de 500 millones de aquí a 2030. ¿Dónde están? Normalmente nos gusta ver papeles, estudiarlos, en fin, analizar un poco sobre todo estas cosas en las que nos suenan mucho esas promesas incumplidas año tras año y casi que 500 millones de euros ahora mismo en una región

como esta nos suena otra vez a sus acostumbradas mentiras.

En relación con la Dirección General del Agua, ya hemos hablado de los tanques de tormenta, ahora me gustaría hablar de todas aquellas obras por ejemplo que, efectivamente, se están financiando para ayuntamientos, pero mi pregunta en este sentido es si son realmente subvenciones indirectas a determinados municipios, porque aquí la realidad es que los municipios no están consiguiendo amortizar sus obras, probablemente porque la mayoría de ellos, como sabemos, tiene los servicios privatizados de agua y saneamiento. Entonces ahora, vía presupuesto público, escondemos vergüenzas de algunos municipios en los que las redes, por ejemplo, evidentemente necesitan mantenimiento y reparación. Todo esto es legal, es evidente que la Comunidad Autónoma puede hacerlo, pero el problema es que está repercutiendo en la desinversión para los ciudadanos en otras cuestiones, por ejemplo en construir hospitales, colegios, etcétera, porque tenemos que destinar dinero a unas redes, por ejemplo, de saneamiento que están en mal estado porque probablemente quien gestiona el servicio no está haciendo lo que debe; es decir, planteamos si no es una subvención encubierta a un sistema privatizado e incentivado por ustedes.

Bien, hablábamos de Escombreras, ya hemos dicho antes lo que pensábamos pero aquí hay también una referencia... no podemos pasar por alto que por una parte ustedes subvencionan a Escombreras, sin embargo han puesto todas las piedras en el camino para evitar que las desaladoras públicas gestionadas por Acuamed estuvieran ahora mismo resolviendo el problema del agua en la región. Ahora mismo se acaban de plegar a ese hecho, y ahora ustedes defienden la desalación a máxima producción, por ejemplo, en Torrevieja. ¿Cuánto tiempo llevamos en esta Cámara diciéndoselo? Yo ya recuerdo el debate al presidente en el cual se lo decíamos y, desde luego, años atrás, pero en concreto en ese debate, el primero que el señor López Miras hizo en esta Cámara, ya le hablábamos de los problemas de la mala política del agua que estaban ustedes adoptando en materia de desalación, pero parece que los 17 millones de euros a Escombreras sí que los tienen claro.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Debe ir terminando, señora Giménez Casalduero.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Solamente quería decir, en relación con los presupuestos participativos que también hemos estudiado, nos llama mucho la atención que precisamente los cinco proyectos que no han entrado por crédito insuficiente son aquellos que van relacionados con el binomio agua-energía, a mejorar la producción energética en relación con el agua, y en concreto nos llama mucho la atención que no se haya..., a pesar de ser de los más votados -porque nos hemos tomado la molestia de ver cuáles han sido los más votados-, en concreto en la implementación del sistema de nitrificación de retorno de riegos o salmueras de rechazo a las comunidades de regantes. Es el último y en el que ustedes consideran que hay un crédito insuficiente, cuando es la prioridad absoluta en este momento para resolver el problema en el Campo de Cartagena y para ayudar a los agricultores, el que se dote presupuestariamente, se ayude a los agricultores, precisamente para que con estas plantas desnitrificadoras no se produzca la contaminación en el Mar Menor. ¿Cuáles son sus prioridades, señor consejero, cuáles son sus prioridades? Porque con esto que estamos viendo, sacado de la Oficina de Transparencia de su consejería, lo que están diciendo otra vez es un no al Mar Menor. ¿Cuáles son sus prioridades?

Para terminar, me sumo a la petición que han hecho el resto de grupos parlamentarios en relación con el IMIDA, la necesidad de consolidar a los excelentes investigadores en precario que tiene este organismo.

Y para finalizar, decir que nosotros no estamos defendiendo un mantra contra los agricultores en relación con el Mar Menor, ¡nada más lejos! Nosotros entendemos que hay una agricultura legal, sostenible, con un trabajo bien hecho y con agricultores profesionales, que es a los que defendemos. En el caso de que haya regadíos ilegales y que usted dice que no deben ser tantos, eso ya lo va a decir la Fiscalía, que es la que lo está investigando, y los culpables saldrán precisamente de los despachos del fiscal cuando les exija tomar declaración para ver qué es lo que ha ocurrido.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Sánchez López.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, brevemente, señor presidente.

Señora Giménez Casalduero, ha hablado usted de la ITI. Este no es el foro para hablar de la ITI, pero sí que resulta curioso, a resultas de lo que usted dice, que el anterior presidente de la Comunidad siempre llevara la ITI debajo del brazo y ya últimamente nunca se habla de la ITI, no sé por qué, parece curioso pero ya ha desaparecido del diccionario. No es el foro, imagino que se hablará en el foro oportuno, pero me gustaba matizarlo.

En cuanto a cuestiones relacionadas con el presupuesto, ya he dado la réplica en mi turno anterior. Tenemos un acuerdo con el Gobierno, tenemos un acuerdo con el Ejecutivo. Nos parece un buen acuerdo y por encima de todo nos parece un buen acuerdo para los murcianos.

Pero sí quería incidir, en el poco tiempo que tengo en este turno de dúplica, en el tasazo, que es en lo que ustedes y nosotros ahora mismo no estamos de acuerdo. Ha dicho usted, señor consejero, literalmente “que el presidente y este Gobierno están en contacto con el sector para darle la mejor solución”. Bueno, espero que la solución no sea la moción que ustedes han presentado recientemente en Murcia, que no deja de ser ahondar en el despropósito, o sea, votan una cosa en contra en Madrid y acto seguido aquí presentan una moción favorable. Realmente esta es la moción que ustedes han presentado, la moción que han presentado aquí contradice lo que ustedes votaron en Madrid. ¿A quién nos creemos, a ustedes aquí o a sus compañeros en Madrid?

Miren, han hecho ustedes, y lo digo con mucho respeto, pero creo que hay que decírselo, han hecho un pan como unas tortas, han hecho un papelón, han quedado “como Cagancho en Almagro” y lo deben reconocer y subsanar por encima de todo, y saben que lo pueden subsanar y esperamos que ahí se retraten, porque les queda a ustedes el trámite del Senado; espero que ahí, donde ustedes tienen mayoría absoluta, reconozcan este error garrafal y arreglen la situación, porque lo pueden hacer. Estaremos esperando a ver qué hacen ahí.

Muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Por el Grupo Popular, el señor Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, mire usted, crea usted las palabras del consejero y las de sus compañeros de banca, que somos nosotros, los diputados del Partido Popular de la Región de Murcia. Le diré que nuestra postura es la misma hoy que el día uno, que los regantes paguen cuando reciban agua, cuando reciban caudales; mientras tanto, no tienen por qué pagar. Esa es la postura del Partido Popular de la Región de Murcia y esa es la que vamos a defender, señor Sánchez.

Señora Giménez Casalduero, el Plan Hidrológico del año 2000 del presidente Aznar ya recogía 200 hectómetros cúbicos de desalación como complemento para mezclarla con los caudales del trasvase. Señora Giménez Casalduero, nosotros nunca hemos renunciado a la desalación, siempre hemos hablado de la desalación como complemento. Evidentemente, aunque es un agua de menor calidad y cara, no vamos a renunciar en una cuenca con un déficit estructural hídrico severo como la nuestra a

la desalación, y máxime teniendo esas infraestructuras ya construidas.

Y, mire, le responderé a su pregunta, lo he dicho en mi intervención anterior, el Mar Menor para este Gobierno es una prioridad, señora Giménez Casalduero, y la agricultura también, y eso es perfectamente compatible.

Señor Navarro, el señor Hernández, Juan Hernández, dijo literalmente que “su consejería se va a centrar en impulsar el sector industrial y el sector tecnológico”.

Ha dicho usted que en el agua hay que tomar medidas, y tiene razón, estamos tomando medidas hasta donde podemos, porque, como usted sabe, las competencias de agua no son de la Comunidad Autónoma, pero, mire, hemos exigido la apertura de los pozos de sequía; hemos exigido, y ya creo que está la declaración de impacto ambiental aprobada; la apertura de los 252 pozos del Campo de Cartagena; hemos exigido que se pongan las desaladoras al máximo de su producción, ampliarlas e interconectarlas. Pero le voy a decir una cosa, señor Navarro, la desalación no es una solución, la solución definitiva está en interconectar cuencas y usted lo sabe, en las cesiones de derechos y en los trasvases, y en crear un banco público del agua. No olvide, señor Navarro, que la señora que les visitó este fin de semana fue la que nos condenó a estar en la situación hídrica que tenemos hoy, además de acusarnos de distintas lindezas que ya se han puesto de manifiesto aquí esta mañana.

Me alegro, señor Navarro, de que usted haya rectificado esos insultos, porque además a usted eso no le pega.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno final de intervención para el señor consejero. Señor Jódar, tiene la palabra.

SR. JÓDAR ALONSO (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Señor Navarro, el señor Hernández no dijo eso, el señor Hernández dijo que la industria y el turismo estaban por debajo de otras cuestiones, y en realidad es así porque la agricultura hoy en la Región de Murcia está por encima, y dijo que la industria y el turismo era estratégicamente intención del Gobierno impulsar, lo cual no quiere decir en absoluto -es una deducción suya errónea- que don Juan Hernández considerara, porque sería algo incluso de risa, que la agricultura no era estratégica para la Región de Murcia. Eso es que no se le ocurre nada más que a usted, ni al que asó la manteca se le puede ocurrir una cuestión como esta.

Mire, en cuanto a los pozos pasa lo mismo que en las desaladoras: en el 40 % que no se haya dado para el regadío en estos momentos, como dice el señor Cano, no estamos en absoluto de acuerdo. En cuanto a los pozos, que también me han llamado diciendo que hay momentos en los que paran, que no están a su plena producción, yo entiendo perfectamente a los agricultores que cuando los pozos en momentos puntuales dejan de manar, que puede ser y seguramente tendrán su razón del por qué en un momento dado dejan de manar y después vuelven a entrar en funcionamiento, puede ser que hasta se hayan fundido los fusibles, los plomos o lo que sea. Si lo verdaderamente importante es que el caudal que tienen que marcar, que está marcado por la autorización de la Confederación Hidrográfica del Segura, al final ese caudal salga por los pozos. Si en un momento tienen que parar por lo que sea, hombre, yo digo que entiendo a los agricultores que están muy preocupados, y eso hay que entenderlo.

En el tema de los salmueroductos, también estoy de acuerdo, no tiene ningún sentido ni ninguna razón de ser. De hecho, de hecho le puedo enseñar e incluso le puedo mandar copia de un escrito que he dirigido yo como consejero personalmente a la Confederación manifestando mi desacuerdo y pidiendo explicaciones a la Confederación Hidrográfica del Segura de por qué se está haciendo esta actuación, que en ningún modo entiendo.

En cuanto al tema del Plan de Avenidas, es verdad que, aparte de los tanques de tormenta, que

dan su resultado, un Plan de Avenidas debe contemplar otras cosas, y las contempla, como por ejemplo la presa de Las Moreras, el recrecimiento de Camarillas, la presa de Lébor, y otras que además están en los presupuestos que estamos peleando para que vuelvan a estar y se ejecuten, y hemos hablado con los organismos correspondientes.

En cuanto a Escombreras, yo creo que hay que afinar un poquito más en los conceptos. No se trata de comprar Escombreras, se trata de resolver unos contratos que están en vigor y que, como están en vigor, hay que cumplirlos, y resolver unilateralmente unos contratos cuesta muchísimo dinero, dinero de todos los murcianos, y eso es lo que estamos estudiando ahora mismo. Porque hay un contrato de arrendamiento con la empresa que construyó la desaladora y hay un contrato de mantenimiento con otra empresa, que es la que lleva a cabo el mantenimiento, y estamos estudiando la mejor forma, de acuerdo con ellos, de resolver de mutuo acuerdo, de manera consensuada, para que no cueste dinero a los murcianos, la forma de resolver esto, que no es fácil, que si fuese fácil ya lo hubiésemos hecho, pero se está trabajando en ello, se está trabajando. Sí, es que resulta que no es fácil cuando dices de resolver un contrato en el que la otra parte está cómoda y no lo quiere resolver. Tiene sus dificultades, pero estamos en ello.

Y en cuanto al crecimiento, que tenemos que crecer, ¿le parece poco crecimiento el 28,11 % que se han incrementado los dineros disponibles de esta consejería en el ejercicio de 2018? ¿Le parece poco crecimiento que en materia de agua se crezca en un 42 %? Dígame usted cuándo ha habido crecimiento en cualquier consejería y en cualquier año o en otros años.

Podemos decir que no lleva el paso cambiado. Bueno, pues tienen ustedes razón y los demás están equivocados, me refería a eso. Cuando yo hablo del paso cambiando es cuando dice “no, no, si el paso lo llevo bien y son todos los demás los que se equivocan”. Ustedes en esta materia, en lo del pacto regional, dicen “nosotros tenemos la razón y todos los demás están equivocados”. A eso me refería con la metáfora de lo del paso cambiado.

Que no demonicemos la desalación. En absoluto. Recuerde usted -y si no lo sabe, míreselo- que en el Plan Hidrológico Nacional del presidente Aznar se contemplaba la ejecución de desaladoras aquí en la Región de Murcia para producir 200 hectómetros cúbicos de agua desalada. ¿Eso es demonizar la desalación? ¿Es demonizar la desalación que este Gobierno del Partido Popular esté trabajando para triplicar la capacidad de Torrevieja, aumentar la de Valdelentisco y la de Águilas? ¿Eso es demonizar la desalación? Me parece a mí que no tiene ningún sentido.

Dice que no se cree y que se acaba de enterar del segundo Plan de Saneamiento de la Región de Murcia. Pues yo creo que ya he hecho alguna que otra rueda de prensa y ha salido en los medios de comunicación la cuestión; incluso aquí me parece que también se ha dicho, en esta Asamblea.

Y dicen ustedes que será mentira como la anterior: el primer Plan de Saneamiento está prácticamente ejecutado y ahí están los números. Si usted no se cree el segundo, mire la ejecución del primero y a lo mejor cambia de opinión.

Ha dicho algo sobre la política de abastecimiento y de saneamiento de los municipios. Yo, como sabe, provengo de la política municipal y no me atrevería a criticar aquí la gestión de los ayuntamientos, para eso están los plenos de los ayuntamientos, y ahí es donde hay que hacerlo y ahí es donde cada uno se defenderá.

Y en cuanto a las plantas desnitrificadoras, desde luego el filtro verde ahora mismo no está adjudicado el contrato porque el comité de científicos nos ha dicho que paremos, porque estaba dimensionado para unos efluentes que la rambla del Albuñón no lleva en la actualidad, y ha sido el propio comité científico quien dice “paren, que vamos a reestudiarlo, y les diremos cuál es nuestra opinión”. Lógicamente, tenemos que hacerle caso.

Paralelamente a eso, hemos ejecutado -porque no nos hemos estado quietos desde el Gobierno regional- plantas piloto, que hemos gastado un dinero importante, creo que en una de ellas 200.000 euros en experimentar, y que ha dado un buen resultado desnitrificando un 98 % de contenidos de nitratos de esas aguas con materia vegetal; o sea, que lo hemos hecho.

Y en cuanto al Mar Menor, nos dice que no apostamos. Pues en estos presupuestos van cantidades de dinero no solamente para los tanques de escorrentías, para establecer la red lisimétrica (no tengo tiempo para explicarle de qué va), la monitorización de los caudales, de los distintos caudales

(tampoco se lo puedo explicar) y los estudios de saneamiento de los municipios para ver qué problemas tiene algún municipio y si eso puede perjudicar al Mar Menor. Si le parece poca apuesta por el Mar Menor... Aparte no solamente lo que hace esta consejería, sino lo que hace la consejería que verdaderamente tiene las competencias, que es la de Turismo y Medio Ambiente, que tiene una dirección para el Mar Menor.

Nada más y muchas gracias.

SR. SEGADO MARTÍNEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor consejero.

Pues con esta comparecencia terminamos la sesión, entre comillas, de mañana y, como entenderán, por la hora que es, vamos a retrasar la sesión de esta tarde hasta las cinco y cuarto, como poco.

Les damos las gracias al señor consejero y a todo su equipo y nos vemos en un rato.

Se levanta la sesión.